

SAN JOSÉ EN HERENCIA:
SU ERMITA, EL BARRIO Y LA HERMANDAD

Título: “SAN JOSÉ EN HERENCIA: SU ERMITA, EL BARRIO Y LA HERMANDAD”.

Autor: Ángel S. Martín-Fontecha Guijarro

Prólogo: Padre Mercedario Enrique Mora González.

Fotografías: Archivo de la Hermandad de San José (A.H.S.J.).
José Fernández-Baíllo Mateos de Arriba.
Aportaciones particulares.

Portada y Contraportada: Diseño de Neo Digital Imprenta, Herencia (Ciudad Real).

Fotografía, página 3: Imagen actual de San José con el Niño Jesús, en la ermita de Herencia,
por José Fernández-Baíllo Mateos de Arriba.

Agradecimientos: A todos los informantes y personas que han colaborado aportando documentos para el desarrollo de este estudio. Destacar la contribución de Claro Manuel Fernández-Caballero Martín-Buitrago, Enrique Mora González y los miembros de la actual Hermandad Juan Sánchez-Aguilera Fernández-Baíllo y Casimiro Fernández-Paniagua Fdez. de la Puebla; sin los que no hubiera sido posible el grado de detalle alcanzado en esta monografía.

Impresión y encuadernación: Imprenta Provincial, Ciudad Real.

Depósito legal: CR-1163-2019

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este libro, su inclusión en un sistema informático, su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, registro u otros medios sin permiso previo de los titulares de Copyright.



centenario
100
1920
2020
San José

DIPUTACIÓN DE
CIUDAD REAL



ÍNDICE

Prólogo	7
1. Historia de la Ermita de San José.	9
1.1. Los enterramientos en la ermita.	25
2. El Barrio de San José. Origen, evolución y fiestas.	27
2.1. El cementerio.	27
2.2. Los niños concejiles.	31
2.3. El proyecto de escuelas gratuitas.	33
2.4. Importancia social en el siglo XX.	33
2.5. Las fiestas.	39
3. San José. El Santo titular.	41
3.1. El culto a San José.	41
3.1.1. La iconografía.	43
3.1.2. Dichos, refranes y devociones.	44
3.2. El culto en Herencia. Peculiaridades y tradiciones.	46
4. La Hermandad.	61
4.1. Historia.	61
4.2. Una hermandad del siglo XXI	68
5. Anexos:	75
5.1. Anexo I. Evolución de los planos históricos del Barrio de San José.	75
5.2. Anexo II. El nombre de José y Josefa en España y Herencia,	77
5.3. Anexo III. El Milagro de San José.	78
5.4. Anexo IV. Mayos a San José.	79
5.5. Anexo V. Una donación piadosa.	82
5.6. Anexo VI. La ermita de San José de Puerto Lápice.	83
5.7. Anexo VII. El patrimonio de la ermita de San José.	84
5.8. Anexo VIII. Fotografías para el recuerdo.	88
5.9. Anexo IX. En el año del centenario.	93
6. Fuentes: Informantes, Bibliografía y Webgrafía.	95

PRÓLOGO

“San José, con su ermita y con su fiesta, ocupa un lugar muy importante en el corazón del pueblo cristiano de Herencia. Sólo hace falta ver -como decimos aquí- la gente que arrastra siempre”¹.

La inquietud de querer saber el porqué de lo que somos y de lo que sentimos es la fuerza de donde brota el trabajo de la investigación de la historia. Este libro de historia, de hecho, está repleto de esta sana inquietud del querer conocer. Su autor quisiera dar una primera respuesta a los porqués, a los cuándoos y a los cómoos de la devoción que el pueblo de Herencia siente por San José y estudiar cómo este ‘afecto religioso’ ha llegado a formar parte, en qué grado y con qué derivaciones en la idiosincrasia herenciana.

Hoy en Herencia se está viviendo un esfuerzo en el trabajo de querer conocer sus raíces, esto es, su historia. Quizá la velocidad de los cambios sociales, como a su vez, la autoconciencia de la potencialidad que tiene nuestra sociedad en diseñar su camino hacen que la pregunta por la identidad local se haga más imperiosa. Pues detrás del arcano del ayer está siempre la pregunta del hoy y, sobre todo, del mañana. El pasado imaginado (historiado) es la piedra en la que se asienta el programa de futuro.

Esta inquietud por la historia local la atestiguan distintas publicaciones en estos últimos lustros. Del ya clásico libro *Herencia y la Orden de San Juan (Siglos XIII-XX)* que, a mi modo de ver, abrió y activó este apasionante campo historiográfico del municipio, se han seguido en estos años muchos otros trabajos de distinta índole. De la primera pregunta – enmarcada en la que podíamos llamar historia institucional – de por qué y desde cuando existe Herencia y de cómo ha ido evolucionando esta entidad socio-política, se han pasado a otras preguntas no menos interesantes sobre el origen de las vivencias que hoy configuran la identidad de este pueblo. Destacan en este esfuerzo historiográfico las preguntas de por qué, desde cuándo y de qué distintos modos Herencia ha sido carnalera; la del porqué de su feria y fiestas; la de la disputa (y legitimidad) del patronazgo de la villa; la que versa sobre sus edificios religiosos y artísticos más emblemáticos; la de la evolución socio-política, entre otras. ¿Por qué? Porque Herencia camina, evoluciona y progresa y no quiere perder de vista lo que ha sido para poder pensar lo que quiere ser y poderlo hacer de una manera libre de dogmatismos y ciegos de ‘presentismo’. Porque el estudio histórico ofrece los materiales para poder reflexionar en libertad.

En esta corriente historiográfica local se inserta este libro. Tras conocerse que en 1920 se fundó (o refundó) la *Hermandad de San José* de Herencia, el autor de este libro, herenciano de pro, inquieto en el saber y amigo de la investigación histórica de su pueblo, en vistas al centenario de esta efeméride, se ha aventurado en la no fácil tarea de reunir el mayor conjunto de datos posibles sobre el origen, evolución y significación de la ermita de San José, de su barrio y de su

¹ MORA GONZÁLEZ, Enrique. “*Recuerdos antiguos de San José*”. Hermandad de San José. 2014.
[Recurso en línea <https://historiadeherencia.es/2014/03/19/recuerdos-antiguos-de-san-jose/>]

hermandad en la localidad, pues en Herencia San José, con todo lo que implica, tiene una transcendencia específica. Un trabajo ambicioso que se ha topado, como casi toda la historiografía herenciana, con la escasez de fuentes documentales que lo condiciona todo.

No obstante, aunque la efeméride es de un centenario, el autor ha querido ir más atrás y ha recogido todos los datos conocidos y ha aportado nuevos descubrimientos sobre la historia de la ermita, del barrio y de la hermandad de San José de Herencia anteriores a 1920.

Para los cien años que se conmemoran, el autor, además de apoyarse en los pocos testimonios documentales que existen, ha hecho un trabajo de campo recogiendo los testimonios orales sobre la 'historia de San José en Herencia' para que esta información no caiga en el olvido. Un trabajo importante, pero no carente de peligros por causa de los olvidos, las mitificaciones y, sobre todo, por los afectos connaturales. Pues, como bien se sabe, el recuerdo no es historia, ya que éste está engranado en la afectividad de la memoria.

Un libro que, sin duda, es un aporte más para esta lenta confección de la historia de esta villa que pretende responder a la pregunta sobre la identidad de Herencia y de los herencianos.

Enrique MORA GONZÁLEZ

I. Historia de la Ermita de San José.

El origen de la ermita de San José de Herencia hay que localizarlo en el desarrollo de nuevos barrios y, por consiguiente, la implantación de un nuevo ordenamiento urbanístico de la localidad a partir del siglo XVII y, sobre todo, el siglo XVIII. Durante estas décadas se documentan los nombres de nuevas calles y se da constancia del importante aumento de las ermitas *“quizá como resultado de un siglo XVII expuestos a azotes epidémicos, que tenían como consecuencia de intensificación de la religiosidad y fe populares en unos santos con fama de curativos”*². Así, la fundación de la ermita de San José hay que encontrarla en la segunda mitad del siglo XVII existiendo referencias históricas del lugar ya en el año 1655.

La ermita de San José se encontraba *“a lo largo desta villa linde del Camino que se lleva della a la villa de Consuegra”*. Tal y como narran los documentos de la época, la ermita poco se separaba de su aspecto actual³: *“Era una ermita buena con dos cuartos, y en su altar estaba colocado el santo de bulto dorado y un niño Jesús de bulto con su peana. Había además, una tunicela de tafetán colorado y una camisa de puntas labrada, junto a una imagen de Nuestra Señora con un vestido de damasco encarnado”*. Ya se celebraba desde la construcción de la ermita la procesión con la imagen del santo Patriarca, pues la ermita contaba con *“unas andas de madera”*. En las referencias a la ermita en sus primeros momentos se indica su posición en los *“extramuros”* de la localidad, es decir a las afueras de la villa. Siguiendo con la primera descripción de la ermita se indica que *“... la mayoría de sus posesiones eran como las del resto, aunque en este caso contaba con dos cuadros, uno grande de la Magdalena y otro de un Ecce Homo con la Cruz a Cuestas, además de tres cetros, un estandarte colorado de damasco y cinco alabardas que se utilizarían en la procesión del Santo [...] Una costumbre que tenían a mediados del siglo XVII, era colocar un altar en la ermita el día del Corpus, para lo que en fechas cercanas a dicho día, apilaban la madera necesaria. La casulla de esta ermita era de damasco dorado, contando asimismo con tres purificadores, de los que carecían el resto de edificios”*.

Sin duda uno de los únicos vestigios que queda en la ermita de aquel origen hace más de tres siglos es la pila de agua bendita que se encuentra en su entrada. Esta pila bautismal, sólo formada por un vaso o copa de forma semiesférica, está tallada en un gran bloque único de piedra. El borde superior de la pila es liso y en su parte inferior está decorada con gallones, elemento decorativo muy habitual en este tipo de piezas.



IMAGEN 1. Pila del agua bendita de la ermita.

² HUERTA, Florencio, MUELA, Nieves. y POVEDA, Irene. *“HERENCIA y la Orden de San Juan (siglos XII-XX)”*. Excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, 1991, p. 252.

³ FERNÁNDEZ-PACHECO, Carlos y MOYA, Concepción. *“Memoria y Camino. Herencia y su Parroquia en el siglo XVII”*. Parroquia de la Inmaculada Concepción de Herencia. 2010.

[Recurso en línea <https://herenciainmaculada.blogspot.com> › 2014/03]

Más de un siglo después, en 1786, en el interrogatorio del Cardenal Lorenzana nos encontramos con más referencias a la existencia de la ermita de San José⁴.

“...no tiene santuario ninguno célebre si sólo algunas ermitas intramuros de esta villa, como la de San José, Nuestra Señora del Socorro, San Bartolomé, el Santísimo Cristo de la Misericordia y San Ana, San Antón y Santa Lucía y la de la Labradora y extramuros la de San Cristóbal, menos de medio cuarto de legua del pueblo, y la de San Juan del Puerto Lápiche, dos leguas de esta población”.

Durante el siglo XIX los cambios sociales y económicos que ocurrieron en Herencia favorecieron la aparición de una familia herenciana que se convirtió en benefactora o mecenas de la ermita de San José y cuyos miembros, como veremos más adelante, tuvieron una capilla y cripta particular en este lugar religioso. Al día de hoy se conservan las lápidas de los componentes de esta familia sepultados en la ermita⁵.

Los primeros personajes de esta saga de benefactores fueron José Cruz Gallego Díaz, nacido en Herencia el tres de Mayo de 1818, y Marta Gómez-Lobo Corrales, herenciana nacida en 1820. Ambos personajes, José Cruz y Marta, contrajeron matrimonio en Herencia el día 7 de Mayo de 1839.

Por herencias familiares conformaron un patrimonio familiar muy importante y, manejándose con gran destreza ante los acontecimientos y transformaciones que fueron acaeciendo en la política española en las décadas de mitad del siglo XIX, pasaron a convertirse en una de las familias más significativas económicamente en la sociedad de Herencia. Así, cuando se produce el fenómeno desamortizador⁶ en Herencia, se sucedieron una serie de cambios que marcaron de forma importante la estructura de la propiedad, tanto rústica como urbana, y las relaciones de poder en la villa.

Uno de los personajes que nos ocupa, José Cruz Gallego, intervino en la compra de estos bienes “desvinculados”. Así a mitad del siglo XIX, en concreto en 1856, José Cruz adquirió una gran cantidad de hectáreas rústicas procedentes del antiguo patrimonio de los mercedarios y además algunos bienes de propios urbanos como las antiguas Casas Consistoriales. Su peso político en la localidad también fue muy notorio, llegando a ejercer como Alcalde Interino en 1873, para posteriormente a partir de 1875 ser nombrado Alcalde Constitucional de la villa de Herencia.

En 1852, el 12 de Febrero, falleció Marta (con 52 años). Un tiempo más tarde, José Cruz, se casó en segundas nupcias con Casta Munilla Díaz-Pavón. La familia estuvo domiciliada en diferentes puntos del callejero herenciano de la época. Así aparecen la calle Cristo de Urda (año 1845), en la calle Vereda, número 19 (1875); y, finalmente, José Cruz

⁴ RODRÍGUEZ ROJAS, Fara. “Estudio Monográfico basado en los textos históricos de la villa de Herencia”. Excelentísimo Ayuntamiento de Herencia, 1988, pp. 28-29.

⁵ MARTÍN-FONTECHA GUIJARRO, Ángel. MARTÍN-FONTECHA GUIJARRO, Ángel. “Las lápidas de la ermita de San José”. Libro de Feria y Fiestas. Excelentísimo Ayuntamiento de Herencia, 2013, pp. 24-32.

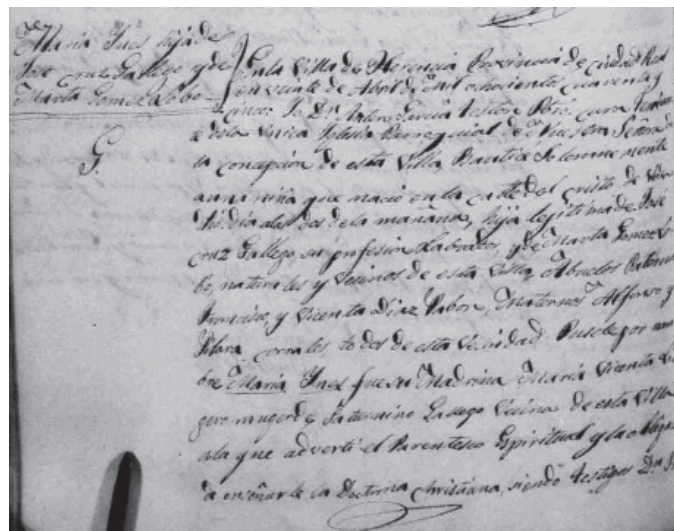
⁶ La desamortización supone que los antiguos poseedores (los grandes propietarios denominados “manos muertas” –entre los que se encontraba la Iglesia y las Órdenes Religiosas-) pierden sus bienes, que pasan al Estado, bajo cuyo dominio son Bienes Nacionales; el Estado los vende a particulares y al adquirirlos, los compradores los hacen bienes libres.

aparece en los últimos días de su vida domiciliado en la calle Chica (actual Lope de Vega), número 28. Falleció en Herencia el 14 de Septiembre de 1879, a los 59 años de edad.

Del matrimonio entre José Cruz Gallego y Marta Gómez-Lobo, nacieron dos hijas: María Vicenta y María Inés. Como vemos en la partida de defunción de José Cruz, son tratadas como “Excelentísimas Señoras”, lo que nos da una idea para conocer el gran peso social que en la sociedad del momento tenía esta familia.

Siguiendo con la relación de esta familia con la ermita de San José nos centraremos ahora en una de estas hijas de José Cruz y Marta, en concreto en María Inés Gallego Gómez-Lobo que nació en Herencia el 20 de Abril de 1845, a las dos de la mañana.

IMAGEN 2. Apunte del nacimiento de María Inés Gallego Gómez-Lobo⁷.



María Inés Gallego, a sus 30 años, se casó en Herencia el día 13 de Junio de 1875 con Miguel González-Román Martín-Buitrago, natural de Puerto Lápice e hijo de Luís y María. En el momento del matrimonio, Miguel tenía 29 años y era de profesión abogado. El matrimonio lo celebró Don Salustiano Almeida. Del matrimonio nacieron cinco hijos: Luís José Secundino (nacido el 21 de Mayo de 1876), Elisa (nacida el 2 de Noviembre de 1877), María Paula Clotilde (nacida el 3 de Junio de 1879), Miguel Pantaleón (nacido el 27 de Julio de 1881) y Enrique (nacido en 1885).

Aunque, como hemos visto, estamos ante una familia de gran peso en la sociedad del pueblo de Herencia en las últimas décadas del siglo XIX, los golpes duros de la vida también descargaron su cruel peso en esta familia. El primer hijo, Luís José, murió a los tres años de edad, el 9 de Junio de 1878, a causa de una pulmonía; la segunda hija también, Elisa, falleció en Madrid a las 12 años de edad (el 7 de Diciembre de 1889); y un año después, el 19 de Diciembre de 1890, fallecía a los 5 años de edad el último de los hijos nacidos, Enrique, a causa de un catarro. Unos años después, el 16 de Enero de 1896, a las ocho de la noche, fallecía María Paula a la edad de 16 años a causa de una pleuroneumonía y fue enterrada en el Cementerio Parroquial en la categoría de “primera clase”.

Por si fuese poco, unos meses después, el 4 de abril 1896 fallecía en Madrid el marido de Inés, Miguel González Román, a los 48 años de edad por una congestión cerebral. Así, durante los primeros años del siglo XX, Inés Gallego y su único hijo, Miguel González Gallego, fueron gestionando el patrimonio familiar y manteniendo un estatus social en la localidad y la comarca bastante notable. Como muestra de ello observamos como Miguel González fue Diputado Provincial en 1907 (con tan sólo 26 años).

⁷ A.P.H. Libro de bautismos, núm. 35 (1842-1846), fol, 309-v.

La importancia económica de Miguel González y su madre fue tal que en la lista que se realiza el 5 de Enero de 1911 en Herencia de los mayores contribuyentes de la localidad, lo que les daba derecho a participar en las elecciones para los senadores provinciales, aparecen en primer lugar con una cuota de 3193,30 pesetas. Para hacernos una idea, el segundo contribuyente era Carlos Palmero con 1393 pesetas.

El Sr. D. Miguel González Gallego falleció el 1.º de Abril de 1917, en su finca Monte del Arenal (Herencia), y su padre D. Miguel González Buitrago, el 4 de Abril de 1896.

Su madre y viuda, respectivamente, doña Inés Gallego; primas y sobrinas, la excelentísima señora doña Antonia Montes, viuda de Friginal; doña Enriqueta Espadas de González y doña Aurelia Espadas, viuda de Navas, y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendar sus almas a Dios.

Sin embargo, la vida de Miguel quedó truncada de repente el 1 de Abril de 1917 a los 35 años de edad. Su madre, Inés Gallego, había perdido a toda su familia quedando sola al frente de un gran imperio económico.

IMAGEN 3. Apunte del fallecimiento de Miguel González Gallego⁸.

Doña Inés Gallego Gómez falleció en Herencia el 25 de Noviembre de 1920, a las 7 de la mañana, con 75 años de edad a causa de una neumonía aguda; habiendo dejado un testamento ológrafo (redactado a mano y firmado por el propio testador).

Hasta aquí, brevemente, las biografías de unos herencianos que por su importancia social y su mecenazgo con la ermita de San José estuvieron enterrados en una cripta de este edificio religioso.

Cuando se construyó el nuevo cementerio civil de Herencia (año 1923) y en sucesivas restauraciones de la ermita, se planteó la idea de trasladar los restos de esta familia y sacarlos de la misma. La familia Friginal, en dos de sus generaciones -primero Luís Friginal y Antonia Montes, después Luís Friginal hijo y Maruja Villaverde-, estrechamente relacionada con la familia González-Gallego por lazos de familia y amistad, intervino con la jerarquía eclesiástica del momento para poder seguir manteniendo dichos restos en la ermita de San José.

En uno de los últimos acuerdos de la familia Friginal relativo a la ermita de San José, se costeó el arreglo de la cubierta de la ermita, muy deteriorada por las humedades, a cambio de quitar el enrejado que protegía la cripta de la familia González-Gallego, y así se pudiese usar el espacio como zona común de la ermita. Gracias a este acuerdo es por lo que en la actualidad aún podemos ver las lápidas familiares en una de las paredes de la citada ermita, justo al lado de donde se encontraba la cripta familiar.

⁸ Diario A.B.C. Madrid, 30 de Marzo de 1920, núm. 5374, pág. 14.



IMAGEN 4. Lápidas situadas en la Ermita de San José.

- En el nicho de Doña Inés Gallego Gómez, sus padres (Don José Cruz y Doña Marta) y su esposo (Don Miguel González).
- Lápidas de los hijos del matrimonio de Doña Inés Gallego Gómez y Don Miguel González (Miguel, Elisa, José Luís y Enrique).

De la importancia que tuvieron las familias Montes, Friginal y Gallego, además de las lápidas anteriores, quedan algunos otros vestigios en las rejas en sendas capillas laterales de la ermita.



IMAGEN 5. Una de las rejas, de finales del siglo XIX, con las iniciales A. M. (Antonia Montes).

Incluso algunas de las imágenes que a finales del siglo XIX estaban en la ermita de San Jose (en concreto una de San Antonio, otra de Santa Inés y otra de la Virgen de la Merced) fueron posteriormente trasladadas a la ermita de la finca de “Los Frailes”, propiedad de la familia Friginal. Una de esas imágenes, la de la Merced, se encuentra ahora en la Iglesia Parroquial de Herencia y la de Santa Inés en un domicilio particular de la villa herenciana.

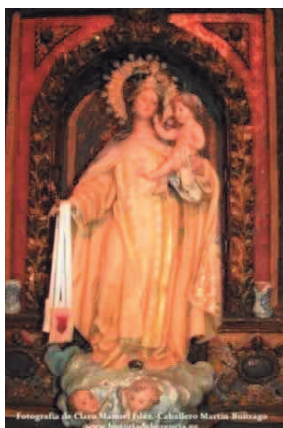


IMAGEN 6. Imagen de la Virgen de las Mercedes que se encontraba en la ermita de San José hasta que se llevó a la finca de “los Frailes”⁹.

⁹ FERNÁNDEZ-CABALLERO MARTÍN-BUITRAGO, Clara Manuel. “Restaurada una talla de la Virgen de las Mercedes del siglo XVIII”, Parroquia en Marcha, Herencia, nº 288, 2014, pp.12-13.
[Recurso en línea <https://historiadeherencia.es/2014/07/04/apuntes-sobre-la-nueva-imagen-de-la-virgen-de-las-mercedes-de-la-parroquia-de-herencia/>]

De finales del siglo XIX nos encontramos un plano donde se detallan las medidas de la ermita en aquella época y el cementerio anexo¹⁰.

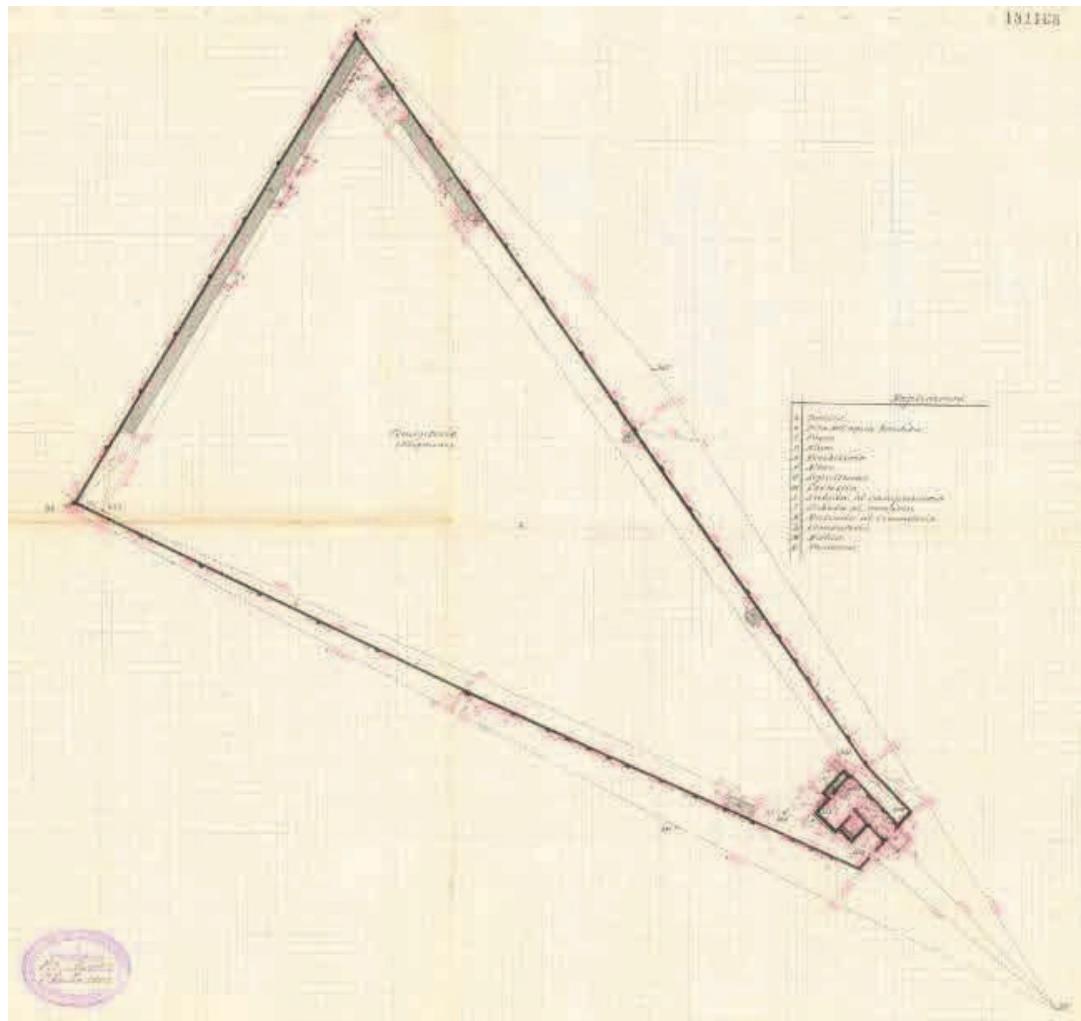


IMAGEN 7. Plano de finales del siglo XIX donde se detallan las medidas de la ermita y el cementerio anexo .

¹⁰ INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO. Trabajos topográficos. Provincia de Ciudad Real, Región de Alcázar de San Juan. Término municipal de Herencia. 1884.

Además existe un desglose de las partes que componía dicha ermita: pórtico, pila del agua bendita, poyos, nave, presbiterio, altar, sepulturas, sacristía, subida al campanario y subida al camarín. De este plano podemos deducir que la zona exterior actual de la ermita (jardín) formaba parte del cementerio y que incluso los muros exteriores de la misma eran usados para configurar los nichos del camposanto. Además la situación de la pila del agua bendita se encontraba a la entrada a la derecha (hoy está a la izquierda), destacar la existencia de poyos (bancos de piedra u otro material que se construían pegados a la pared) y la existencia de sepulturas en un ala a la izquierda del altar mayor. Esta distribución cambiaría radicalmente tras las obras realizadas en el primer cuarto del siglo XX costeadas muchas veces, como se ha indicado en párrafos anteriores, por la familia Frigal-Montes.

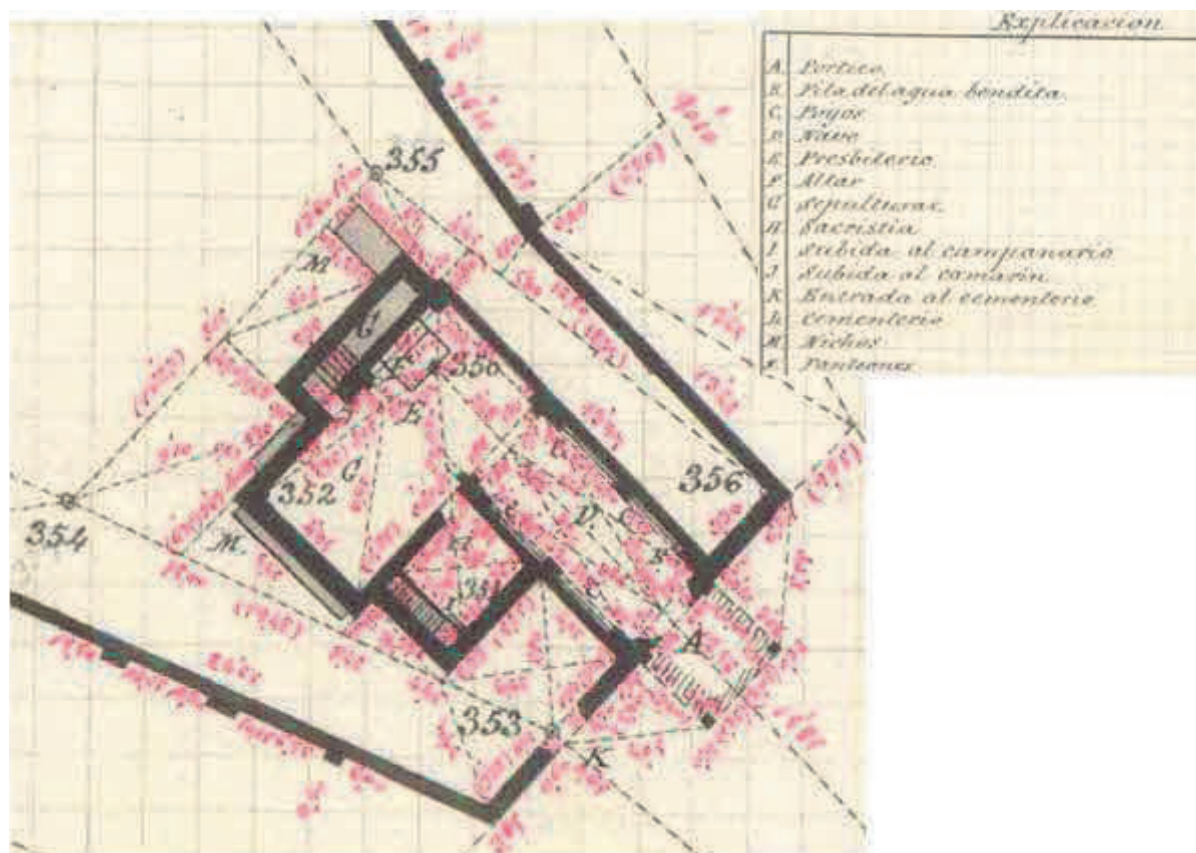


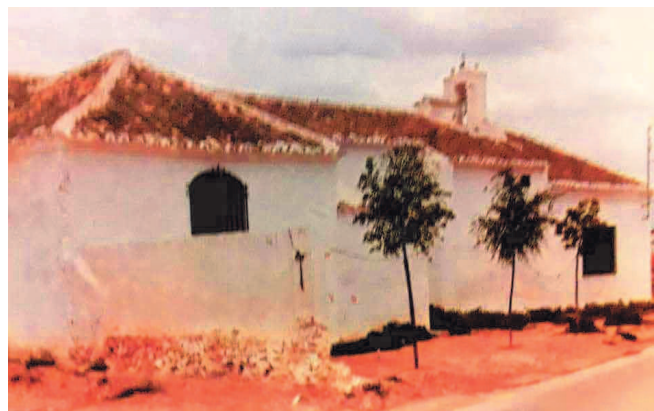
IMAGEN 8. Detalle de la distribución de la ermita en 1884¹¹.

¹¹ Ibidem.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX ha habido diferentes reformas en la ermita hasta concluir con el estado actual.

Tras la Guerra Civil se llevó a cabo una reparación de los muros de la ermita (1940), aunque por la naturaleza del lugar el estado de esos muros siempre fue un quebradero de cabeza para las diferentes juntas de gobierno hasta las últimas reparaciones del siglo XX.

IMAGEN 9. Estado de los muros de la ermita de San José en el último cuarto del siglo XX¹².



IMÁGENES 10, 11 y 12. Diferentes vistas de la ermita de San José de las últimas décadas¹³.

¹² Fotos del Archivo de la Hermandad de San José de Herencia (A.H.S.J). Sin numerar.

¹³ Ibídem.

En la publicación editada por el Ayuntamiento de Herencia donde se describen los monumentos de la localidad¹⁴, vemos en unas breves líneas la situación actual de la Ermita de San José, resumen de casi cuatrocientos años en la geografía histórica de la villa:

“Construida en el siglo XVIII con planta de cruz latina aún conserva en sus paredes las lápidas de los enterramientos allí realizados. La imagen de San José es una talla de la década de 1940 realizada con algunos restos de la talla original destruida a finales de los años 30. En su altar también encontramos las tallas del Sagrado Corazón de Jesús y de María. Resulta digno de contemplar el Vía Crucis que recorre sus paredes por el detalle de sus escenas. La fiesta del Santo se celebra los días 18 y 19 de marzo”.

De la descripción anterior es discutible la concepción de la ermita en planta de cruz latina (pues en realidad a los largo de los siglos sólo hay referencias de una nave con una capilla a la izquierda que daba a la sacristía y en la derecha capillas funerarias, que en la actualidad se han unido a esa nave).

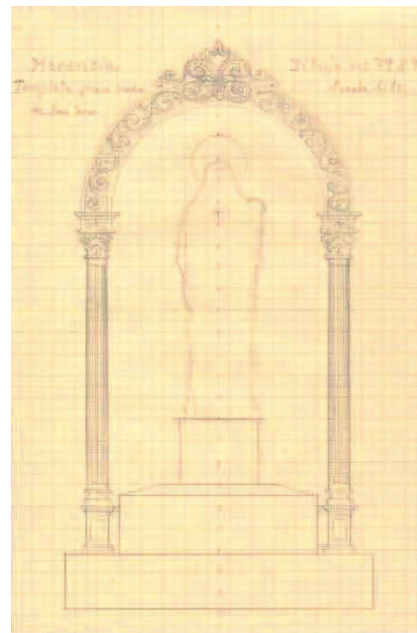
El Padre Enrique Mora González detalla que, hasta hace unas décadas, el inicio de la ermita se encontraba donde hoy se encuentra una puerta de cristal a unos metros de la entrada actual. El pórtico de entrada se hizo con la idea inicial de proteger el desarrollo de la puja en aquellos años que las inclemencias meteorológicas pusieran en riesgo el buen desarrollo de este evento tan tradicional en la localidad herenciana.

De las principales reparaciones llevadas a cabo a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, nos encontramos las siguientes:

- Reparación de la cubierta, en 1984.
- Reconstrucción de la sacristía actual, en 1996.
- Poner la calefacción, en 1999.
- Reparación de todo el tejado, en 2002.
- Cimentación de la zona del jardín que rodea la ermita, en 2003.
- Instalación del sistema automático para el toque de campana, en 2005.
- Cimentación y solera de diferentes zonas del exterior de la ermita, en 2007.
- Arreglo de la entrada y el pórtico de la ermita, en 2007.

Por supuesto, a estas reparaciones del edificio y sus alrededores hay que unirles renovaciones y trabajos artísticos realizados por diferentes firmas de restauración. Es el caso de la empresa socuellamina de Santiago Lara Medina, quien a finales de 1986 realizó un repaso general de carpintería y tallas, decoró adornos y molduras y dio un retoque con dorados a ciertos elementos del altar mayor de la ermita. Incluso se tuvo en idea (por Jesús Viso) *“hacer un arco-templete con cuatro columnas y arco a dos caras, construido con maderas de buena clase, pino Suecia, capiteles y adornos tallados en la misma clase de madera”*. El importe de este proyecto ascendía a casi 400.000 pesetas y, aunque no llegó a realizarse, se conserva los planos de tan atractivo templete.

¹⁴ RODRÍGUEZ DE TEMBLEQUE SÁIZ-CALDERÓN, Enrique. *“Ruta Monumental. Herencia”*. Excelentísimo Ayuntamiento de Herencia, 2014, p. 23.



IMÁGENES 13 y 14. Logotipo de la empresa y dibujo del templete presupuestado¹⁵.

En el mes de diciembre de 1986, el afamado restaurador madrileño Gregorio Gil realizó la restauración de la talla de San José por un importe de 345.000 pesetas. Anteriormente en 1983, se había solicitado a este restaurador el arreglo completo del retablo que debería consistir en *“...el arreglo total de carpintería, fijar partes movidas y sujeción, enchuletar y poner en la parte superior dos ménsulas talladas, ampliar las repisas para ponerlas imágenes, poner tableros nuevos en sustitución del plástico. La decoración dorar el oro imitación bruñido y mate antiguo en tallas y molduras y el resto en color caoba marmolizada”*. El presupuesto ascendía a casi medio millón de las antiguas pesetas y aunque no se realizó la restauración íntegra si podemos hacernos una idea de la situación en aquellos momentos del patrimonio artístico de la ermita.



IMAGEN 15. Logotipo del restaurador Gregorio Gil¹⁶.

¹⁵ A.H.S.J.

¹⁶ Ibidem.

De Mayo de 1998 tenemos la constancia de la adquisición de un ramo de azucenas en plata de ley dorada, unos zapatos de plata para el santo y el arreglo y dorados de otros elementos ornamentales. Los trabajos fueron realizados por la orfebrería Mallol, de Sevilla, y el contacto con esta empresa se llevó a cabo mediante el herenciano *“Reverendo Padre D. Jesús Fernández Viso”*.



IMAGEN 16. Detalle del encabezamiento de la factura de la Orfebrería Mallol, con la referencia al Padre Viso¹⁷.

Y por supuesto no pueden faltar las referencias a restauraciones realizadas en talleres ubicados en la propia localidad herenciana. Así en 1999, no encontramos con la restauración de las imágenes de San José y el Niño por en el taller de restauración artística de Enrique Rodríguez de Tembleque Saiz-Calderón.



IMAGEN 17. Detalle pie de la factura correspondiente a las restauraciones realizadas en el taller de Enrique Rodríguez.

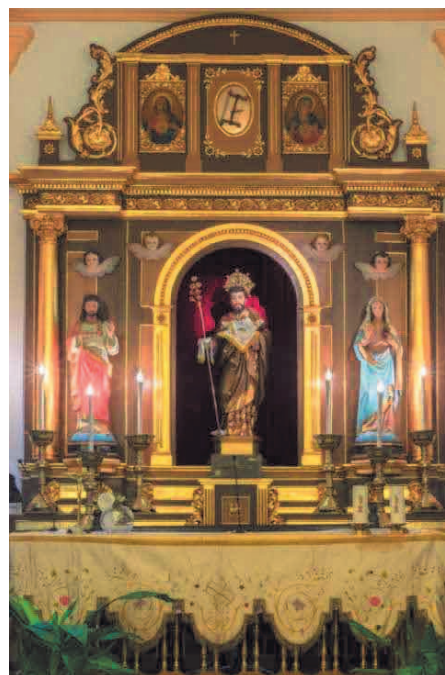
¹⁷ *Ibídem.*

Durante 2015 se llevó a cabo el arreglo y restauración del altar de San José de la ermita, obra realizada por los Talleres Salmerón de Socuéllamos (empresa que también restauró las andas en el año 2000), y además se adquirió una nueva campana, pues la existente se encontraba con importantes fisuras y grietas. El retablo estaba muy deteriorado sobre todo en su fondo con muchos desconchones, desperfectos, grietas y pérdida de partes de las tallas como en el óvalo superior o en algunos adornos. Una vez reconstruido y restaurado se procedió al dorado con pan de oro mientras que los perfiles y líneas se pintaron al óleo con el fin de resaltar las formas del conjunto retabístico. Además, se doró la embocadura de la hornacina y los fuertes de las columnas para que la imagen titular quede resaltada e incluida en el conjunto del altar de una manera adecuada y proporcional¹⁸.



IMAGEN 18. Logotipo en la factura de restauración de Talleres Salmerón¹⁹.

IMAGEN 19. Estado actual del retablo tras la última restauración, en ella se pueden comprobar las dos tallas de los Sagrados Corazones, a ambos lados de San José, que en su origen pertenecieron a una de las capillas funerarias existentes en la ermita. En los inicios, en el Altar Mayor estaba la imagen del santo con sendos pares de columnas a los lados.



¹⁸ FERNÁNDEZ-CABALLERO MARTÍN-BUITRAGO, Claro Manuel. “Restaurado el retablo de la ermita de san José”, Parroquia en Marcha, 2015, nº 302.

[Recurso en línea <https://historiadeherencia.es/tag/san-jose/>]

¹⁹ A.H.S.J.



IMAGEN 20. Frontal del altar mayor.

La nueva campana fue adquirida en la empresa Hermanos Mendoza de Sevilla y sustituyó a la adquirida en 1951 por María Vicenta Santacruz Mora Moreno.



IMAGEN 21. Antigua campana de la ermita²⁰.

²⁰ Ibídem.

En la nueva campana se pueden encontrar tres inscripciones:

- a) *“Me llamo Jacob”,* que hace referencia al nombre de la campana.
- b) *“Hermandad de San José de Herencia (Ciudad Real)”*, indicando a qué Hermandad pertenece.
- c) *“Alegres campanadas retumban en el cielo elevan nuestras plegarias a san José el carpintero”,* plegaria dedicada al titular de la ermita.

IMAGEN 22. Jacob, la campana que actualmente se encuentra en la espadaña de la ermita de San José²¹.



La última restauración realizada del patrimonio artística de la ermita, en el actual 2019, corresponde a la realizada en otra de las tallas del santo (originaria de la empresa Arte Religioso de Olot –Girona-) y ha sido realizada por Talleres Amaro de Herencia. Este proceso de restauración comprendió, a grandes rasgos, una limpieza superficial de las tallas, la consolidación de pintura y soporte, una reintegración volumétrica de grietas, la recuperación de los dedos del niño Jesús y una general reintegración cromática.



IMAGEN 23. El antes y el después del trabajo de restauración²².

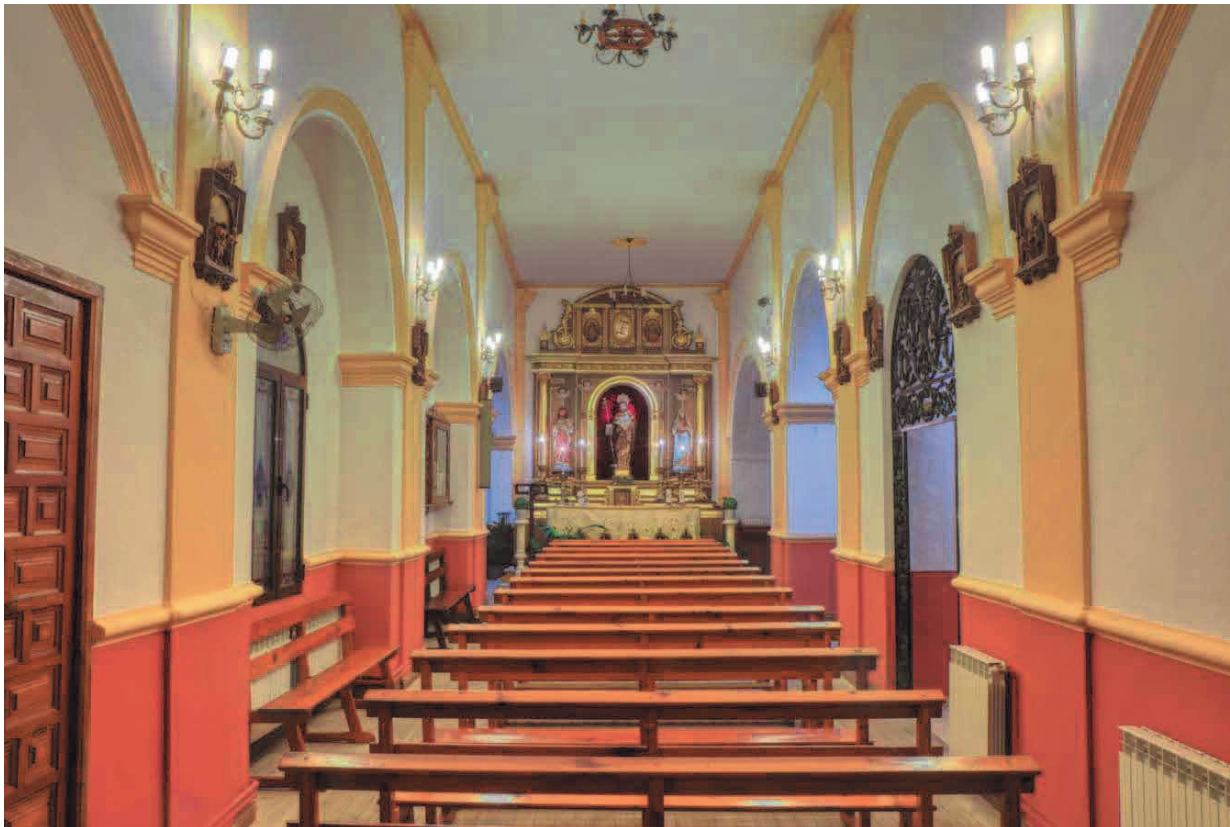
²¹ Ibídem.

²² Ibídem.

IMAGEN 24. Logotipo de la empresa Herenciana de restauración, Talleres Amaro²³.



IMAGEN 25. Estado actual del interior de la ermita.



²³ Ibídem.

Además de las grandes reformas que se han detallado, el mantenimiento más continuo de la ermita era necesario. El encalado y pintado de los muros, hastiales y paredes, el cuidado del campanario, los pequeños arreglos... Como muestra de los mismos tenemos el trabajo a lo largo de décadas de Jesús Fernández-Baillo, pintor de profesión, que se encargaba de dar cal sobre todo a los muros exteriores de la ermita llegando a lugares tan inaccesibles como era el campanario. De su labor callada, dejó su particular impronta poniendo sus iniciales en el interior de la campana que había en aquel momento.

IMAGEN 26. La impronta del pintor que toda su vida trabajó en la ermita de San José ²⁴.



1.1. Enterramientos en la ermita.

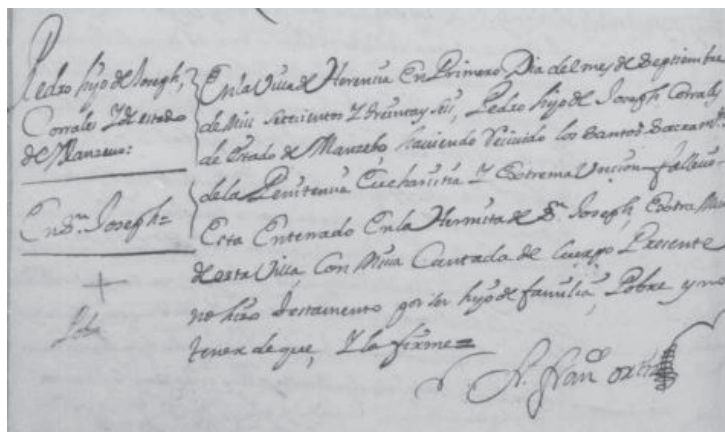
Desde la fundación de Herencia, allá por el siglo XIII, hasta finales del siglo XVIII los herencianos fueron enterrados en lo que se denominaba “suelo sagrado” principalmente en la Parroquia (en sus dos ubicaciones diferentes) y en las ermitas más antiguas de la localidad (San Bartolomé y Santa Ana). Con la fundación del Convento de la Merced (en el siglo XVII) también fueron frecuentes en este lugar los entierros de los hermanos de la Orden Mercedaria y, en ese mismo siglo, se usa como sepultura los suelos de las nuevas ermitas de La Asunción, del Cristo de la Misericordia, Santa Lucía o San José.

En concreto en el caso de la Ermita de San José, tenemos referencia de enterramientos en sus entrañas en las primeras décadas del siglo XVIII. Como ejemplo tenemos el enterramiento de Pedro Corrales, hijo de José y “*de estado de mancebo*”, que fue enterrado el 1 de septiembre de 1736 y que “*no hizo testamento por ser hijo de familia pobre*”²⁵.

²⁴ *Ibíd.*

²⁵ A.P.H. Libro de defunciones, núm. 2 (1721-1742), fol. 287-v.

IMAGEN 27. Apunte de la defunción y enterramiento de Pedro Corrales.



La totalidad de los herencianos fallecidos que fueron enterrados en el suelo de la ermita de San José tienen por característica común que eran “*pobres de solemnidad*”²⁶. Como ejemplo, en 1738 de los 47 fallecidos que no testaron por ser pobres seis fueron considerados de solemnidad y todos ellos fueron “*enterrados de limosna*”²⁷ en la ermita de San José²⁸.

Con la orden de abandonar la práctica de enterrar a los muertos en las ermitas e iglesia, que se verá en el apartado siguiente, no volverá a enterrarse a nadie en la Ermita de San José hasta principios del siglo XX cuando, como hemos visto, fueron sepultados en una cripta particular los miembros de la familia de Inés Gallego, considerados benefactores de la ermita.

²⁶ Se utilizaba esta expresión para referirse a los individuos que son “oficialmente pobres”, es decir que son pobres acreditados y por ello son susceptibles de recibir ciertos beneficios sociales.

²⁷ Entierro de limosna, de misericordia o entierro de pobres es la ceremonia que se organizaba desde el siglo XVI en España, para dar sepultura a los indigentes. Tuvo su continuidad en los denominados entierros de beneficencia.

²⁸ HUERTA, Florencio, MUELA, Nieves. y POVEDA, Irene. “HERENCIA y la Orden ...”, pp. 158-159.

2. El Barrio de San José. Origen, evolución y fiestas.

2.1. El cementerio

La situación de los enterramientos bajo el suelo de los edificios religiosos cambiaría tras la Real Cédula de 3 de abril de 1787, donde el rey Carlos III instaba a la construcción de cementerios ventilados fuera de las poblaciones. En Herencia la medida se hizo urgentemente y así a finales del mismo mes en el que fue promulgada la Real Cédula nos encontramos con la siguiente certificación:

“En esta villa de Herencia, en treinta días del mes de Abril de mil setecientos setenta y siete, el Señor Don José Pérez García, vicario, visitador diocesano de estos Prioratos de San Juan, Bendijo y Santificó el Campo Santo, sito en esta villa para enterrar los cadáveres de ella en la ermita del Señor San José extramuros de ella, con la asistencia del Señor Prior de esta Parroquia Don Antonio Folgar y Torres, y junto al clero los Señores de Justicia y Ayuntamiento y todos los Particulares de esta villa, y muchas personas de ella y quedó instalado de sepultura todo en él; y para ello se anota aquí y como cura teniente de esta parroquia lo firmo. Don Antonio Ramón Santa-Olalla”²⁹.

La aceptación del nuevo cementerio por parte de la población herenciana tuvo que producirse poco a poco. El sentimiento generalizado y una tradición secular consideraban que el lugar más sagrado para los difuntos era el propio suelo de la Iglesia o de las ermitas, cercano a los vivos y cerca de las advocaciones religiosas de la devoción popular. El descontento fue generalizado e incluso se produjeron levantamientos populares en localidades como Alcázar de San Juan. Los propios moribundos eran recelosos a ser enterrados en el cementerio y querían seguir la tradición de enterrarse según sus devociones. El descontento de los primeros años fue enorme, acrecentado además por lo lejos que se encontraba el camposanto y por lo intransitable del camino; de manera que en muchos entierros no acudía, a veces, más que el cura párroco, el sacristán y los portadores del cadáver³⁰. Herencia fue uno de los lugares donde la orden real fue obedecida con bastante rigor, al contrario que en otros pueblos del Priorato de San Juan donde tardaron una década en enterrar en los nuevos cementerios. Además los propios representantes de la Iglesia no aceptaban el cambio pues los enterramientos en la Parroquia y en el Convento de la Merced suponían unos ingresos por limosnas bastante considerables. Así en 1797 el párroco herenciano cuantificó en más de 40.000 reales las pérdidas por no hacerse los enterramientos en el suelo de la Iglesia.³¹. Ante esta polémica, el Conde de Cibera, secretario del Prior de San Juan, determinó las siguientes indicaciones³².

- Dejar voluntario el enterramiento en el cementerio. Podrían seguir haciéndose en iglesias y ermitas, pagando los derechos correspondientes, de los que quedaban exceptuados los pobres. Es curioso que el enterramiento en el suelo de la Iglesia y la ermitas era muchísimo más caro que hacerlo en el cementerio, pero aún así era el más elegido por la población.
- Se indicaba que las sepulturas no debían abrirse hasta pasados cuatro años cuando se hiciera sin caja y ocho cuando se enterraran con ella.

²⁹ A.P.H. Libro de defunciones, núm. 6 (1776-1788), fol. 44-v.

³⁰ HUERTA, Florencio, MUELA, Nieves. y POVEDA, Irene. “HERENCIA y la Orden...”, p. 221.

³¹ Ibídem, p. 222.

³² ARCHIVO GENERAL DE PALACIO (A.G.P.). Papeles del Infante Don Gabriel. Secretaría, leg. 10, 1797.

Así que hasta bien entrado el siglo XIX se pudo elegir el lugar de sepultura: la Iglesia, el Convento de Mercedarios, las ermitas o el nuevo camposanto. A partir de 1814 se generaliza mucho más el uso del cementerio³³. Retomando la historia del cementerio de San José, inaugurado el 30 de abril de 1787, se abrió a su uso con el siguiente certificado al día siguiente (1 de mayo)³⁴:

“Que desde hoy día Primero de Mayo de mil setecientos ochenta y siete, se ha principiado a enterrar en el Cementero fundado en la ermita de San José, perteneciente a la Parroquia de esta villa de Herencia, el cual se bendijo el día de ayer treinta de Abril el Señor Don José Pérez García, vicario visitador diocesano de los Prioratos de San Juan, y en donde se han de enterrar todos los difuntos, y para que conste como teniente cura que soy de esta parroquia, anoto y firmo en este día, mes y año. Don Antonio Ramón Santa-Olalla”.

El primer entierro se realizó ese mismo 1 de de mayo. Fue un entierro múltiple de tres hermanas de un día de edad. Fueron Juana María, Josefa María y Antonia Josefa; hijas de Cayetano Díaz-Flores y de Matilde Sánchez Paulete³⁵.

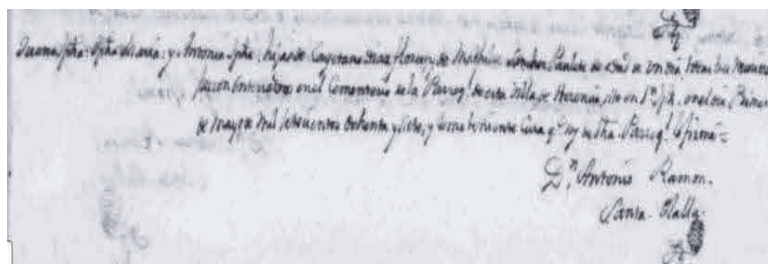


IMAGEN 28. Apunte del entierro de las trillizas con las que se inauguró el Cementerio de San José.

Precisamente por la naturaleza de párvulos (menores de edad) de los primeros enterrados, se tenía por primer enterrado en el cementerio a Juan Francisco Díaz Serrano, pobre de sesenta y un años, viudo de Isabel Arellano y que dejó dos hijos, que recibió sepultura el 5 de Mayo *“en el Campo Santo o Cementerio nuevamente vendido, sito en la Ermita del Patriarca San José”*³⁶.

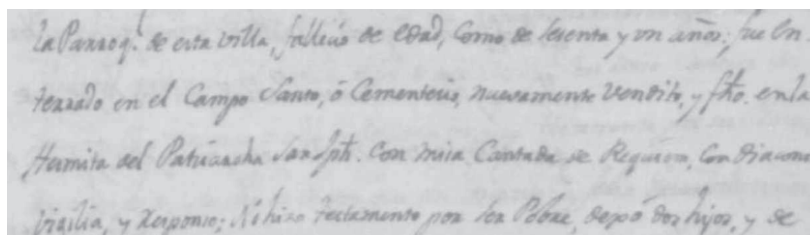


IMAGEN 29. Detalle del apunte del entierro de Juan Francisco Díaz.

³³ HUERTA, Florencio, MUELA, Nieves. y POVEDA, Irene. *“HERENCIA y la Orden...”,* p. 223.

³⁴ A.P.H. Libro de defunciones de párvulos, núm. 2 (1779-1800), fol. 90-v.

³⁵ Ibídem.

³⁶ RONCERO MENCHÉN, Párroco Don Pedro. *“Datos de interés histórico de Herencia. Recopilados del Archivo Parroquial”.* Excelentísimo Ayuntamiento de Herencia, 1989, p. 24.

Por razones de salubridad y para familiarizar más el uso del nuevo cementerio en la población herenciana, el 26 de enero de 1789 se hizo un entierro general de huesos desde la iglesia, las diferentes ermitas y el convento.

“En la Villa de Herencia, en su iglesia parroquial, en el día 26 de Enero de 1789, se hizo entierro general de huesos y lo fue alrededor de la iglesia por la parte de afuera, hacia la plaza, cantándose antes Vigilia, Misa Solemne y Procesión con toda solemnidad, con sermón que predicó el E.P. Francisco Vicente Ginés, Predicador General en su convento de N. P. San Francisco de la Villa de Alcázar, con doble de al vuelo, túmulo de luces y hachas en medio de la iglesia, misas rezadas por todos los sacerdotes y por lo religiosos del conventos de esta Villa, con asistencia de todo el Clero con sobrepelliz, Señores Alcaldes y Ayuntamiento, personas distinguidas del pueblo y muchas gentes de todas clases de él, que así todo se ejecutó por la mayor solemnidad que va dicho; y para que conste, como Teniente Cura que soy de esta Parroquial lo firmó: D. Antonio Santa Olalla”³⁷.

Y así, desde finales del siglo XVIII la ermita de San José sirvió como lugar para despedir a los herencianos antes de ser enterrados en el cementerio situado a sus espaldas. El antiguo camposanto estuvo en funcionamiento hasta 1923 cuando fue inaugurado el actual cementerio quedando en el recuerdo de las generaciones posteriores con la denominación del “*cementerio viejo*”. Mientras estuvo en funcionamiento este camposanto fue testigo de los enterramientos locales de varias generaciones de herencianos, la mayoría de ellos por causas comunes, pero también de algunas inhumaciones que romperían la vida cotidiana de la localidad. Como ejemplo de estos sucesos luctuosos está el enterramiento en septiembre de 1801 de un cadáver en Herencia que la riada de Consuegra había traído hasta la localidad sin saber su procedencia³⁸; o sendos sepelios de los jóvenes Ramón G^a-Mascaraque y Juan Aragonés fusilados en el transcurso de la Guerra de la Independencia³⁹; o las inhumaciones de los fallecidos por las confrontaciones durante las Guerras Carlistas en el verano de 1837 (Francisco José Fdez-Montes, José Álvarez Díaz-Meco, Juan Manuel Moya G^a-Cano, Juan Ramón Fdez-Almoguera Díaz-Serrano, Francisco Bermúdez Caballero y Mariano López-Gascón G^a-Morato)⁴⁰; los entierros de los fallecidos en 1862 por un cruento brote de garrotillo (difteria); o el entierro en 1898 del joven Ernesto Puebla Samaniego, que con 23 años falleció por tuberculosis en su participación en la Guerra de Cuba⁴¹; y, unos años antes de la clausura del cementerio, los enterramientos en el otoño de 1918 de las ocho mujeres fallecidas por afecciones relacionadas con la denominada gripe española⁴².

³⁷ A.P.H. Libro de defunciones, núm. 7 (1788-1802), fol. 20.

³⁸ MARTÍN-FONTECHA GUIJARRO, Ángel. *“La riada de Consuegra”*, 2018.

[Recurso en línea <https://herencia.net/2018-10-19-la-riada-de-consuegra-1891-vision-desde-herencia/>]

³⁹ MARTÍN-FONTECHA GUIJARRO, Ángel. *“Herencia y la Guerra de la Independencia”*. Libro de Feria y Fiestas. Excelentísimo Ayuntamiento de Herencia, pp. 18-23, 2008.

⁴⁰ MARTÍN-FONTECHA GUIJARRO, Ángel. *“Más sobre el Carlismo en Herencia”*, 2015.

[Recurso en línea <https://herencia.net/2015-07-16-mas-sobre-el-carlismo-en-herencia/>]

⁴¹ MARTÍN-FONTECHA GUIJARRO, Ángel. *“Herencia y la Guerra de Cuba”*, en I Jornadas de Historia, Coord., Juan Francisco Prado Sánchez-Cambronero. Ayuntamiento de Herencia y Centro de Estudios Herencianos, p. 84, 2014.

⁴² Las herencianas fallecidas fueron María Jesús García-Escribano García-Peñuela, Petra María Menasalvas Pastrana, Vicenta García-Escribano Gallego, Concepción Corrales Illescas, María del Carmen Rodríguez-Palmero Sánchez-Aguilera, Paula Díaz-Naranjo García-Calvillo, Bernarda Martín-Lorente Díaz-Meco y Josefa Mateix Moreno.

MARTÍN-FONTECHA GUIJARRO, Ángel. *“La gripe de 1918”*, 2015.

[Recurso en línea <https://herencia.net/2013-12-15-la-gripe-de-1918/>]

El último enterramiento realizado en ese cementerio viejo fue el de Gregoria García-Valdivieso López-Lizcano, enterrada el 22 de abril de 1923. Esta mujer estaba casada con Indalecio López-Fuensalida y falleció a la edad de 38 años por una epilepsia⁴³. El mismo día de su enterramiento se llevaba a cabo la *“bendición solemne del nuevo cementerio católico municipal”* (el cementerio actual) y unos días después (el 25 de abril de 1923) recibía sepultura Dominga García-Navas Martín-Fontecha, de 79 años, viuda de Gregorio Díaz-Meco y que murió por una bronconeumonía gripal⁴⁴.

El recuerdo de aquel antiguo cementerio, que estuvo en funcionamiento durante 136 años, todavía está patente en muchos herencianos. Por desgracia, los últimos recuerdos de este lugar están siempre asociados al abandono y falta de conservación del recinto lo cual se ponía de manifiesto con la existencia de nichos rotos que dejaban ver su macabro contenido, cruces por el suelo que eran objetos de juego de niños y jóvenes e incluso ropas y enseres de antiguos cadáveres que veían la luz en una dantesca imagen de la España más profunda.

El destino último del cementerio viejo fue servir de suelo para la construcción de viviendas de Protección Oficial, como vemos en el siguiente acuerdo plenario del ayuntamiento herenciano⁴⁵:

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día primero de marzo de 1985 adoptó el siguiente acuerdo:

1.- Ceder gratuitamente a la Consejería de Política Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el inmueble: Antiguo Cementerio denominado de "San José", clasificado como solar, de once mil cuatrocientos ochenta y un metros cuadrados (11.481 m²) de los Bienes de Propios de este Ayuntamiento, situado en carretera de Camuñas, margen derecho, dentro de este término municipal, a continuación de la Ermita de San José; linderos: Norte, con Camino Salobral; Sur, con carretera de Camuñas; Este, con la zona destinada a la Ermita de San José, de 10 metros a partir de la misma; Oeste, con terrenos de la propiedad de Cesáreo García Valdivieso, con destino al fin exclusivo de construir viviendas de promoción pública (Protección Oficial).

2- Dicha cesión quedará expresamente sujeta a las condiciones establecidas en el art. 97 del Reglamento de Bienes.

3.- Si existiera terreno sobrante, después de construidas las viviendas, revertirá automáticamente de pleno derecho al Patrimonio del Ayuntamiento.

4.- Se dará cuenta de esta cesión al Órgano correspondiente de esta Comunidad Autónoma.

5.- Que se someta el expediente a Información Pública, por el plazo de quince días, en el Boletín Oficial de la provincia y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, para oír reclamaciones.

6.- Este acuerdo tendrá carácter de definitivo, de no producirse reclamaciones.

7.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para la ejecución de lo anteriormente acordado, incluso para la firma de documentos y escrituras a que hubiere lugar.

⁴³ A.P.H. Libro de defunciones, núm. 24 (1920-1928), fol. 112 v.

⁴⁴ A.P.H. Libro de defunciones, núm. 24 (1920-1928), fol. 113.

⁴⁵ Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real. 11/3/1985, núm. 30, p. 8.

[Recurso en línea

<https://ceclmdigital2.uclm.es/viewer.vm?id=0001259835&page=8&search=proteccion%20oficial%20herencia&lang=es&view=global>]

Así tras este acuerdo lo que fuera el cementerio a la espalda de la ermita de San José se convirtió en unas nuevas urbanizaciones situadas entre la Calle Honda y el Camino del Salobral, dando lugar a la Calle Ramón y Cajal, Calle Severo Ochoa, Calle Camilo José Cela y Calle Jacinto Benavente.



IMAGEN 30. Vista aérea del cementerio de San José (1956)⁴⁶.

2.2.Los niños concejiles.

Por este nombre se conocieron durante siglos a los niños abandonados bajo la custodia del poder local (el concejo) hasta que eran entregados a alguna familia local (y eran “aporijados”⁴⁷) o, la mayoría de las veces, eran enviados a alguna inclusa o casa cuna (Toledo, Madrid, o la más cercana de Villarta de San Juan).

Muchos de estos niños eran abandonados en puertas o ventanas de cualquier domicilio de la localidad, principalmente de familias acomodadas, aunque también hay números ejemplos de niños renunciados en las ermitas locales. Así, durante todo el siglo XVIII, nos encontramos con casos de críos dejados a las puertas de la ermita de San José.

⁴⁶ INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Vista aérea de Herencia según el vuelo Americano Serie B (1956-1957).

Obtenido de: TALLER DE HISTORIA LOCAL DE LA UNIVESIDAD POPULAR DE HERENCIA. FERNÁNDEZ-CABALLERO MARTÍN-BUITRAGO, Claro Manuel (coord.) (2017); *“El callejero histórico de Herencia (1752.1952)”*. Entremiso. Cuadernos de Estudios de Herencia, nº 2. Ayuntamiento de Herencia, Ciudad Real, 2017, p. 38.

⁴⁷ El verbo aporijar significa tener a alguien por su hijo, y en el caso de los animales aceptar y amamantar una cría ajena.

A modo de ejemplo de algunos de los niños abandonados en la ermita de San José, o en la calle del mismo nombre, tenemos los dos ejemplos siguientes:

- Noé, que fue hallado a las doce de la noche del 25 de septiembre de 1837, “... metido en una espuerta de esparto. Sus señas personales son: nariz abultada, boca grande, cara redonda, color blanco, ojos azules...”⁴⁸.
- Isidro Ibersiquio, que se encontró a las nueve de la noche el día 15 de mayo de 1848⁴⁹: “... a la puerta de la calle de la casa de Silverio López Escribano que vive en la calle de San José, al parecer recién nacido, envuelto en un pedazo de mandil de ginga, una camisilla de monsolina (muselina), un pedazo de colcha, una fajilla y una gorra; metido todo en una esportilla terrera. Su señas son: pelo negro, ojos también, nariz regular, cara redonda y color bueno”.

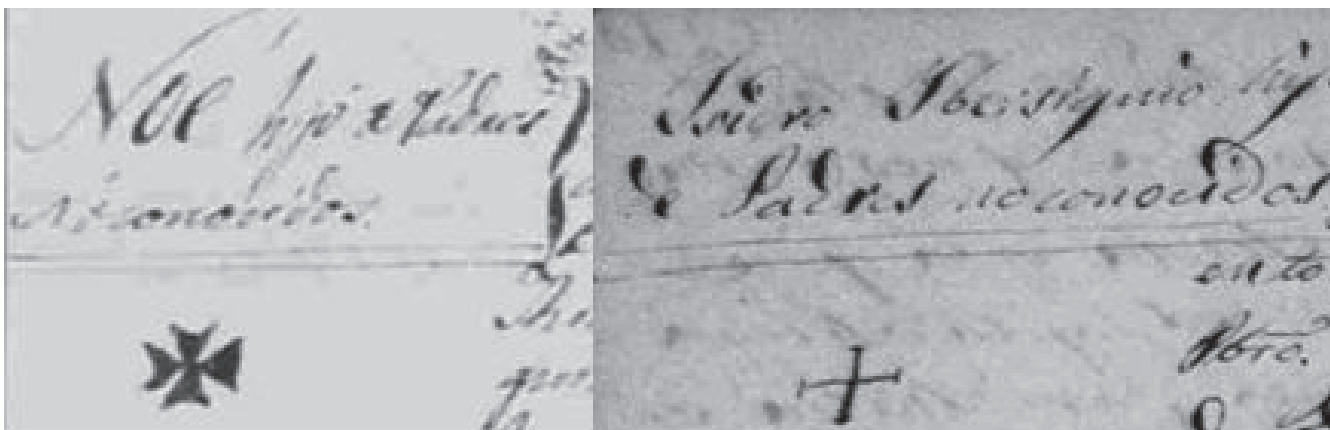


IMAGEN 31. Detalle de los apuntes de dos de los niños concejiles relacionados con San José.

Una vez recogidos los niños el concejo se hacía cargo de ellos, procediendo a su bautizo, si no hubiera conocimiento de que ya estuvieran en tal estado (pues alguna vez el niño abandonado tenía una nota que así lo notificaba), siendo sus padrinos en el momento de recibir el sacramento personas de la localidad, generalmente personas hidalgas o el propio escribano de la localidad.

⁴⁸ A.P.H. Libro de bautismos, núm. 33 (1836-1838), fol, 172.

⁴⁹ A.P.H. Libro de bautismos, núm. 36 (1846-1849), fol, 210-v.

2.3. El proyecto de escuelas gratuitas.

Una muestra de la importancia que iba adquiriendo el barrio de San José a finales del siglo XVIII lo tenemos en el hecho de que cuando el 15 de enero de 1784 se remitió un proyecto de escuelas educativas (realizado por Don Vicente Remón) al Prior de la Orden de San Juan, don Gabriel Antonio de Borbón, por el que se pretendía instituir ocho escuelas gratuitas por algunos de los barrios de Herencia, se contaba con que el barrio de San José fuese uno de los que dispusiese de algunos de esos centros educativos (en concreto dos escuelas gratuitas, una para niños y otra para niñas); los otros barrios serían los de Santa Lucía, San Bartolomé y la Labradora. En un principio esta propuesta fue bien vista por el poder prioral e incluso el 6 de febrero de 1784 se profundizó más en la idea con la redacción de un amplísimo informe exigido por el priorato y como vemos el barrio de San José, con su ermita, es considerado el centro de un núcleo físico y de población (barrio) de gran importancia para que en él se desarrollara parte de este proyecto de gran envergadura.

Por desgracia, la magnitud del proyecto educativo no se llevó a efecto y la localidad hubo de conformarse con una sola escuela para niñas pobres (noviembre de 1785)⁵⁰.

2.4. Importancia social en el siglo XX.

A partir de la creación de la Ermita de San José esta parte del pueblo (hasta ese momento a las afueras de casco histórico principal) fue creciendo apareciendo nuevas calles y con el transcurso de los últimos dos siglos conformando el barrio de San José tal y como lo conocemos ahora.

Del siglo XVIII se tiene referencias del denominado Barrio de las Covachuelas en los alrededores de la ermita de San José⁵¹. De la evolución física del barrio en los últimos 125 años tenemos la evidencia física de algunos planos históricos (1887, 1927, 1936, 1950 y el plano actual). (ANEXO I)

Así, de finales del siglo XIX tenemos un plano de Herencia, donde podemos ver el detalle de lo que hoy constituye el barrio de San José⁵². Así observamos la calle Honda y la calle San José como estructuras principales que concluyen en la ermita y el cementerio, rodeados de numerosas huertas. Como curiosidad una de las calles que daba a la calle Honda tenía nombre, la callejuela de la Zanja, topónimo que no ha llegado hasta nuestros días pero que hace referencia al paraje de la Zanja de los Praíllos, aún recordado por nuestros mayores.

Con los planos citados anteriormente, correspondientes al siglo XX (realizados por Manuel Franch Iglesias en los años 1927, 1936 y 1950)⁵³ vemos el desarrollo urbano del barrio que nos lleva hasta el callejero actual con las siguientes calles⁵⁴:

⁵⁰ HUERTA, Florencio, MUELA, Nieves. y POVEDA, Irene. *"HERENCIA y la Orden..."*, p. 191.

⁵¹ HUERTA, Florencio, MUELA, Nieves. y POVEDA, Irene. *"HERENCIA y la Orden..."*, pp. 173 y 176.

⁵² INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO. Trabajos topográficos...

⁵³ *Ibíd.*

⁵⁴ AYUNTAMIENTO DE HERENCIA. *"Plan de empleo 2015. Zonas rurales deprimidas"*.

[Recurso en línea <http://herencia.es/plan-de-empleo-2015-zonas-rurales-deprimidas>]

Carretera Camuñas	Calle Honda	Calle Severo Ochoa
Calle Camilo José Cela	Calle Jacinto Benavente	Calle Ramón y Cajal
Calle Camino del Salobral	Calle Rosalía de Castro	Calle Cooperativa
Calle Juan Ramón Jiménez	Calle Miguel Hernández	Calle Concordia
Calle Francisco de Quevedo	Calle P. Jesús Fernández Viso	Calle los pradillos
Calle Juan Ramón Jiménez	Calle Calderón de la Barca	Calle los viñedos
Calle Gabriel Celaya	Avenida Pablo Iglesias	Calle San José
Calle Francisco García Lorca	Callejuela de San José	Calle Rosa
Calle Tahona	Calle Fiscal	Calle Capas
Calle Maestro Don Hermógenes	Calle Gaitán	Calle Cervantes
Calle Paz	Plaza D. Luís Martínez Calcerrada	Calle Cuatro Caminos
Calle Rafael Alberti		

Obviamente algunos tramos de estas calles, por su trazado y longitud, se adentran en otros barrios de la localidad como son los vecinos Barrio de la Encarnación, Barrio de la Labradora o el propio centro del pueblo. Hasta la segunda mitad del siglo XX buena parte del callejero actual del barrio eran fincas rústicas que en las últimas décadas se fueron urbanizando. Como ejemplo, la actual calle Cooperativa era conocida popularmente como *“las Camploneras”*, lo que nos puede dar una idea de cómo se encontraba este enclave ya que una camplonera es, en el argot manchego, una planta con espinas⁵⁵. Evidentemente su situación en el extrarradio de la localidad ha hecho que hasta hoy llegue el recuerdo de parajes rememorados por las generaciones pasadas: La alameda de Perico, el pozo de los sapos, la zanja de los Praíllos, el camino de Madridejos, el camino de Camuñas...

A lo largo de los siglos hasta llegar a la toponimia actual del nombre de las calles han existido modificaciones que son interesantes recordar. Así a finales del siglo XIX tenemos como la actual Calle La Paz era denominada calle Mahón o calle Malcose en otras referencias⁵⁶. Del mismo modo la actual calle la Rosa era denominada Rinconada de de San José⁵⁷.

En 1927, en pleno del ayuntamiento se acuerda el cambio de nombre de algunas calles de la localidad, algunas de las cuales pertenecen al barrio de San José. Es el caso de la calle Chancleta para la que se propuso el nombre de calle José Zorrilla⁵⁸. Evidentemente el cambio no se llevó a efecto, como tampoco ocurrió un tiempo después, cuando en 1942 se pretendió el cambio del nombre de Chancleta por calle Cardenal Cisneros. Habría que esperar hasta 1982 cuando definitivamente el nombre de la calle Chancleta pasase a la historia siendo sustituido por el de calle de Maestro Don Hermógenes Rodríguez.

⁵⁵ MORENO GARCÍA, José María. *“Mancheguismo. Vocabulario clásico y vulgar en La Mancha”*, 2013.

[Recurso en línea http://www.madridejos.net/mancheguismo/_c.htm]

⁵⁶ TALLER DE HISTORIA LOCAL DE LA UNIVESIDAD POPULAR DE HERENCIA. FERNÁNDEZ-CABALLERO MARTÍN-BUITRAGO, Claro Manuel (coord.) (2017); *“El callejero histórico...”* p. 19.

⁵⁷ Ibídem, p. 24.

⁵⁸ Ibídem, p. 27.

Durante la Guerra Civil, la misma calle San José fue propuesta para ser cambiada de nominación por la de calle Fermín Galán⁵⁹, aunque dicha modificación apenas tuvo vigor⁶⁰. Otro hecho reseñable es que en las últimas décadas del siglo XX en el inicio de la calle San José estuvo situada la Casa del Pueblo como sede del PSOE herenciano (de dónde se trasladó posteriormente a su ubicación actual en la Plaza de San Bartolomé).

Y por supuesto algunos topónimos populares dentro del barrio que cada vez están más en olvido, como el anchurón de Rada por el que era conocida la actual plaza del Magistrado Luís Martínez-Calcerrada (denominada así en 1989), por encontrarse allí la empresa de camiones de Federico Abengoza “Rada”. Otro topónimo popular lo tenemos en una zona de la calle Fiscal (la zona de los números pares) que era conocida como callejuela de la Tintina (en dicha zona se hallaba una propiedad de “los Palmeros” que era cuidada por una ama de llaves de esa familia de nombre Cristina, la jerga infantil con la que denominaban a esta señora quedó plasmada en el nombre para esta zona de la calle).

La importancia social del barrio se demuestra con la aparición de casas solariegas a partir del siglo XVIII, normalmente con un gran patio alrededor del cual se sitúan una serie de columnas de piedra arenisca y galerías con balaustradas de madera rematadas por cubiertas a un agua que descargan hacia el patio⁶¹.



IMAGEN 32. Interior de una casa típica del siglo XVIII, se encuentra en la Calle San José; en una de sus columnas aparece grabado el año 1768.

⁵⁹ Fermín Galán Rodríguez fue un militar español, ejecutado en las postrimerías del régimen de la Restauración tras la fallida sublevación de Jaca (1930) junto al otro militar Ángel García Hernández. Ambos personajes son considerados iconos del republicanismo español, pasando a ser considerados como Mártires de la República.

⁶⁰ HUERTA, Florencio, MUELA, Nieves. y POVEDA, Irene. “*HERENCIA y la Orden ...*”, p. 260.

⁶¹ AYUNTAMIENTO DE HERENCIA: “*Herencia, legado del viento*”, Ciudad Real, 2010, p. 13.

Un ejemplo de estas construcciones, conocida como la Casa Grande está constituida por un “*patio abierto con corredor y baranda de madera soportado por cuatro columnas de arenisca roja de distinta factura, por haberse realizado de algún derribo. El corredor del piso superior da acceso a los camarones y espacios de almacenaje de cereal y paja. Este corredor se encuentra abierto al patio, con sólo dos tramos en forma de L al que se accede por una escalera ubicada en el mismo patio. Este patio es el espacio común de convivencia de las distintas familias que vivían en esta La descripción de esta casa de vecinos donde cada familia disponía de varias habitaciones. En el patio se encuentra el pozo con un brocal reformado aunque con agua aún hoy en día. La cueva, espacio de conservación de alimentos, también es común, disponiendo cada familia de un departamento para su uso*”⁶².

De finales de 1878 podemos encontrar un listado de los electores de Herencia (hay que recordar que las elecciones se realizaban mediante un sufragio censitario⁶³. Del total de electores de toda la localidad, 298, corresponden a lo que actualmente entendemos como el barrio de San José un total de 38 contribuyentes (el 12,75% de la totalidad de la población), que serían los siguientes⁶⁴:

Don Demetrio Almoguera Lobo	Capas, 32	Don Ignacio Amaro Ochovo	Gaitán, 45
Don José Amaro Ruiz	San José, 14	Don Manuel Almoguera Gallego	Tahona, 29
Don Restituto Almoguera Fernández	Capas, 12	Don Pablo Bolaños Rodríguez	Fiscal, 25
Don Andrés Bravo Burguillos	San José, 16	Don Antonio Cobo Peñuela	Tahona, 14
Doña Concepción Cobos Ligero	Fiscal, 6	Don Cayo Cobos Ligero	Tahona, 31
Don Eustaquio Calvillo Ochovo	Capas, 30	Don Félix Cano Merino	Gaitán, 12
Don José Corrales Sánchez	Capas, 10	Don Jesús Corrales Aguilera	Tahona, 43
Don Ramón Paz Cobos Gallego	Tahona, 35	Don Pedro Díaz-Naranjo Almoguera	Gaitán, 33
Don Pedro Escribano Manco	Capas, 16	Don Lino Flores Fernández	Tahona, 29
Don Benito Gallego-Hacho Cañadas	Fiscal, 12	Don José Gallego Ortega	Gaitán, 30
Don Mateo Gómez-Lobo Escribano	Tahona, 43	Don Pedro García-Morato Palomino	Gaitán, 23
Don Ramón García-Escribano Ruiz	San José, 11	Don Ambrosio Iniesta Arias	Gaitán, 6
Don Salustiano Gallego Illescas	San José, 34	Don Sinforoso Lorente Moreno	Gaitán, 7
Don Juan Montes Pañoso	Fiscal, 16	Don Vicente Muela González	Fiscal, 15
Don Cesáreo Valdivieso Montes	San José, 8	Don Gregorio Valdivieso Sáez	Fiscal, 9
Don Manuel Moncada Jiménez	San José, 4	Don Gabriel Calcerrada Calcerrada	Gaitán, 46
Don Alfonso Tajuelo Moreno	San José, 24	Don Justo Tajuelo Cano	Capas, 18
Don Marcelino Tajuelo Dueñas	San José, 22		
Don Faustino Morato Carpio	Chancleta (actual Maestro Don Hermógenes), 36		

⁶² PRADO SÁNCHEZ-CAMBRONERO, JUAN FRANCISCO (Coord.): “Patios de Herencia, Patrimonio Oculto”. Centro de Estudios Herencianos. Ayuntamiento de herencia, 2011, p. 14.

⁶³ El sufragio censitario, sufragio restringido o voto censitario fue un sistema electoral basado en la dotación del derecho a voto solo a la parte de la población que contara con una importancia económica demostrada. Es decir, tenían derecho a voto sólo los hombres máximos contribuyentes de la localidad, rara vez mujeres, o que ostentaran un cargo relevante (capacidad) como cura, médico, maestro, abogado, veterinario...

⁶⁴ Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real. 8/1/1881. Suplemento número 37 al Boletín Oficial de la Provincia, pp. 177-182.

[Recurso en línea

<https://ceclmdigital2.uclm.es/viewer.vm?id=0001167825&page=179&search=territorial%20industrial%20herencia&lang=es&view=global>]

En 1910 con motivo de la organización del censo electoral lo que hoy conocemos como el barrio de San José quedó repartido entre las secciones primera y segunda de las cinco en las que se dividió el pueblo. La primera sección comprendía la plaza de la Constitución, callejuela de la Concepción, Plazuela del Sol, Concepción, San José, callejuela de San José, Rosa, Fiscal, Capas, Camuñas, Gaitán y Paz; mientras que la segunda abarcaba las calles Cervantes, Chancleta, Tahona, Juan Coto y Matallana⁶⁵. Siguiendo con la evolución social del barrio, podemos ver su importancia comercial dentro de la localidad herenciana a mediados del pasado siglo XX. Sirva para ello el siguiente índice de profesiones, industrias y comercios que nos encontramos en él durante el año 1965⁶⁶.

AGENTES COMERCIALES

José Albacete Díaz-Flores

Calle San José, 29. Teléfono 17

CARNICEROS

Domingo Gallego Moreno

Calle Paz, 19. Teléfono 25

COMESTIBLES

Serapio García Mascaraque

Calle Tahona.

DROGUERÍAS

José Díaz Ramírez

Calle Gaitán.

FABRICAS

De Alcoholes

Juan García Pérez de Bustos

Calle Honda.

PANADERÍAS

Gabino González Tajuelo

Calle Gaitán, 43.

Tomasía Díaz Meco (Viuda de Raimundo Paniagua)

Calle Capas, 30.

Francisco Gómez Calcerrada

Calle San José.

Hijas de Mercedes Fernández Hijicos

Calle Paz, 6.

PESCADOS

Jesús García Mascaraque (taxis)

Calle Fiscal.

TAXIS

Con chófer

Antonio Díaz-Flores

Gaitán, 6. Teléfono 161

TRANSPORTES

Federico Abengózar

Gaitán, 2. Teléfono 81

VINOS

Bodegas

Juan García Pérez Bustos

Calle Honda.

Lamberto Pérez Merino

Calle Chancleta, 51.

Pablo González López Andújar

Calle Paz, 20.

⁶⁵ TALLER DE HISTORIA LOCAL DE LA UNIVESIDAD POPULAR DE HERENCIA. FERNÁNDEZ-CABALLERO MARTÍN-BUITRAGO, Claro Manuel (coord.) (2017); *“El callejero histórico...”* p.24.

⁶⁶ CEPEDA HEREDIA, Carmelo. *“Anuario Comercial Manchego. 1965-1966. Índice de profesiones, industrias y comercios, por orden alfabético”*. Editorial Oreto. Ciudad Real. 1966.

Otros antiguos comercios recordados por los vecinos mayores del barrio como la panadería de Concepción “Monene”, la posada en la que luego sería la Casa Grande (en la que llegaban a vivir 18 vecinos) en la esquina entre la calle Tahona y la calle San José, la Taberna de Perico, el puesto de venta de petróleo de “la Benita” en la esquina de la calle Tahona con calle Capas, la tienda de ultramarinos de Francisco Morón en la calle de la Rosa, la de Serapio en la calle Capas o de la Cipriana (posiblemente la más antigua) en la calle San José; la lechería de Juan Moreno-Manzanaro en la calle Tahona o el establecimiento existente en la esquina de la calle San José con el “anchurón de Rada” donde se vendía aceite, queso y jabón... Además existían “*labores*”, lo que hoy conocemos por guarderías, entre las que estaban la de Mari Cruz (calle Gaitán), la de Dositea (calle Rosa), la de Adoración (calle Fiscal) o la de Pilar “de Alonso” (calle Tahona).

Era común la venta de vino y gaseosas en casas particulares como la de Miguel Rodríguez-Palmero (calle Tahona), María Jesús (calle Gaitán) o la de Ángela (calle Capas).

Algo anecdótico eran las clases nocturnas que se impartían en la Calle la Paz, por parte de Félix Molina “el de la bolsa”, a todos aquellos jóvenes que por motivos laborales no podían acceder a la escuela en el horario reglado. Y siguiendo con el mundo de la enseñanza, cómo no recordar que Don Hermógenes tuvo su domicilio en el barrio, justo en la esquina de la calle Capas con la calle Chancleta (que precisamente hoy lleva el nombre de este personaje).

Estaba también Firmo que regentaba una guarnicionería (calle Capas), y además dos establecimientos, uno de Pedro Moreno-Palancas donde se vendía salvado y harina (calle Gaitán) y otro de venta de carbón y picón perteneciente a Vicenta “la tempranilla” (calle San José).

En la actualidad diferentes comercios de la localidad llevan en su nombre el término “San José” lo que nos da muestras de la raigambre que la devoción al Santo tiene en toda Herencia. Son el caso de la Panadería Bollería “San José” (cuyo fundador José Fernández-Paniagua Díaz-Meco ha cumplido, precisamente el 19 de marzo de 2019, cien años recibiendo el homenaje de la hermandad) o la Comunidad de Bienes “Virgen de la Cabeza y San José” (tan ligada al Padre Viso que estuvo estrechamente relacionado con la Hermandad de San José).



IMAGEN 33. Momento del homenaje por el siglo de vida de José Fernández-Paniagua⁶⁷.

⁶⁷ A.H.S.J.

Y por supuesto, no debemos olvidar a la Cooperativa Vitivinícola San José que fundada en las navidades de 1961 con 43 socios se ha convertido en un referente de la producción vinícola dentro de la región. Actualmente posee más de 750 socios.

IMAGEN 34. Logo de la Cooperativa San José⁶⁸.



2.5. Las fiestas.

Las fiestas del barrio han girado en torno a la advocación del titular de su ermita San José (cuya festividad se celebra el 19 de marzo). Durante décadas una gran hoguera y algún espectáculo lúdico son el inicio de las celebraciones en la víspera del día grande en el que la multitudinaria procesión es el culmen de una festividad de gran importancia social y religiosa para todo el pueblo de Herencia.

Hasta hace unos años el día 19 de marzo era festivo en toda España por lo que el día 18 de marzo era el momento del inicio de los actos festivos del barrio. A partir de la regulación del calendario laboral de 1979, se fue suprimiendo la festividad de ese día y, aunque en los primeros años se mantuvo la tradición popular de considerar feriado esta fecha, en la actualidad estas conmemoraciones se trasladan al fin de semana anterior o posterior según la proximidad de día festivo. Ante la ausencia de Asociación de Vecinos en el Barrio de San José, las fiestas son organizadas directamente por la Hermandad con la colaboración del Ayuntamiento de Herencia.

De la década de los años 50 del pasado siglo XX tenemos las imágenes de los fuegos artificiales y la traca grabadas por el fotógrafo Generoso Medina dentro del documental sobre los diferentes momentos festivos que tenían lugar en la localidad herenciana⁶⁹.

⁶⁸ [Recurso en línea <http://www.bodegassanjose.com>]

⁶⁹ MEDINA, GENEROSO. “*Medina: un fotógrafo en Herencia*”. 1958-1962. CENTRO DE ESTUDIOS HERENCIANOS. Ayuntamiento de Herencia, 2015. [Recurso en línea <https://www.youtube.com/watch?v=jYKaGRE9D6A>]



IMÁGENES 35, 36, Y 37. Instantáneas de los espectaculares fuegos de artificio en las fiestas de San José de mediados del siglo XX⁷⁰.

⁷⁰ Ibídem.

3. San José. El Santo titular.

3.1. El culto a San José.

San José es para el cristianismo el esposo de María, la madre de Jesús de Nazaret y, por tanto, padre putativo de Jesús. Según San Mateo era de oficio artesano⁷¹ y la tradición concretó ese oficio como carpintero. De condición humilde aunque las genealogías de Mateo y Lucas lo presentan perteneciente a la estirpe del rey David⁷². Se ignora la fecha de su muerte, pero se acepta que murió cuando Jesús tenía ya más de 12 años pero antes del inicio de su predicación.

Sobre el padre de José hay discrepancias entre los evangelistas, así Lucas determina que José era hijo de Helí o Elí⁷³, mientras que Mateo indica que el padre era Jacob⁷⁴. Por el evangelio de Mateo conocemos algunos de los episodios que José de Nazaret vivió junto con María. En primer lugar se indica como José quiso repudiar a María al enterarse que estaba embarazada, pero para evitar que fuese apedreada, según lo dispuesto por la Torá judía, decidió continuar con ella⁷⁵. Un ángel enviado por Dios le manifestó en sueños que ella había concebido por obra del Espíritu Santo y que Jesús salvaría a su pueblo de sus pecados⁷⁶. Así, José aceptó a María. Ya nacido Jesús, y cuando Herodes I el Grande ordenó matar a los niños menores de dos años de la comarca de Belén, José cogió a María y su hijo huyendo a Egipto⁷⁷ y tras la muerte de Herodes, José entró nuevamente con el niño y su madre en tierra de Israel a la región de Galilea⁷⁸.

A lo largo de la historia de la Iglesia Católica, numerosos teólogos han profundizado en la figura de José de Nazaret. En el siglo XV, los papas Sixto IV e Inocencio VIII introdujeron y consolidaron la festividad de San José en el Breviario romano. La Orden franciscana vio en la figura de este santo el modelo único de paternidad y así desde el siglo XIII al XV fueron forjando una imagen de José de Nazaret donde destacaron sus valores de fidelidad, humildad, pobreza y obediencia. No obstante, sería Santa Teresa de Jesús quien dio a la devoción a San José el reconocimiento definitivo en el siglo XVI, relatando su experiencia personal referida al santo de Nazaret en su “Libro de la Vida”⁷⁹:

“Y tomé por abogado y señor al glorioso san José, y encomendéme mucho a él. [...] No me acuerdo hasta ahora haberle suplicado cosa que la haya dejado de hacer. Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio de este bienaventurado santo, de los peligros que me ha librado, así de cuerpo como de alma; que a otros santos parece les dio el Señor gracia para socorrer en una necesidad; a este glorioso santo tengo experiencia que socorre en todas, y que quiere el Señor darnos a entender que así como le fue sujeto en la tierra (que como tenía nombre de padre siendo ayo, le podía mandar), así en el cielo hace cuanto le pide”.

⁷¹ Mt 13, 55

⁷² Mt 1, 1-17; Lc 3,23-38

⁷³ Lc 3, 23

⁷⁴ Mt 1, 16

⁷⁵ Mt 1, 18-24

⁷⁶ Mt 1, 20-24

⁷⁷ Mt 2, 13-18

⁷⁸ Mt 2, 19-23

⁷⁹ DE ÁVILA, Teresa. “Libro de la vida”, capítulo 6, volumen 90 de Colección Clásicos universales. Mestas Ediciones. Valdeavero, Madrid. 2003, pp. 6-8.

El papa Pío IX lo declaró patrono de la Iglesia universal el año 1870. En 1889, el papa León XIII publicó la encíclica “Quamquampluries” acerca de él; en 1955, Pío XII instituyó la fiesta de San José Obrero el 1 de mayo y en 1989, el papa Juan Pablo, le dedicó la exhortación apostólica “Redemptoriscustos”⁸⁰. En el inicio de su papado el Papa Francisco refirió en su homilía los alcances de la custodia que en la Iglesia católica se atribuye a San José⁸¹.

La fecha de la festividad de San José (19 de Marzo) fue declarada día de precepto (obligación de asistir a la eucarística) por el Papa Gregorio V en el año 1621. Por otro lado, en la iglesia ortodoxa se el día de San José se celebra el domingo siguiente a la Navidad; además hay que indicar que San José, en su carácter de patrón de los trabajadores es celebrado también el 1 de mayo, día de la Fiesta del trabajo.

San José además de ser declarado patrono de la Iglesia Universal, lo es de carpinteros, artesanos, leñadores, sepultureros, ingenieros y obreros en general; de los niños y los jóvenes; de los huérfanos, exiliados, emigrantes y moribundos; de la virginidad, de los viajeros, protector contra problemas en los ojos, y para invocar en las tentaciones y la desesperación; para vender, comprar o conseguir vivienda,... Se le considera protector de la familia cristiana y, además, es considerado el patrono “de la buena muerte” por atribuírsele haber muerto en brazos de Jesús y María. Muchos países, en su tradición católica, también lo tienen como patrono nacional; es el caso de Austria, Bélgica, Canadá, Costa Rica, Corea del Sur, Filipinas, Italia, México, Panamá, Perú o Vietnam. De la misma manera, ciudades y municipios repartidos por toda la geografía mundial tienen a este santo por patrono, como ocurre con San José (capital de Costa Rica), Turín o Valencia (con su conocidísima fiesta de las Fallas).

Además, el cariño popular hacia el Santo ha sido la nota general durante siglos, por lo que no es extraño encontrarnos con promesas de históricas de un pueblo agradeciendo la intersección de San José ante alguna plaga o mal acaecido. Como ejemplo tenemos la localidad albaceteña de Corral-Rubio donde en las Relaciones de Felipe II aparece que “en este pueblo tiene prometido de guardar el día y fiesta al señor San José por el pulgón”⁸².

Evidentemente la popularidad de este santo es tal que el nombre de José es uno de los más comunes en Herencia, bien en su forma simple o como parte del un nombre compuesto. También es popular al acrónimo Pepe para referirse popularmente a alguien llamado José. Este hecho se justifica porque José de Nazaret es mencionado como padre putativo de Jesús (p.p.)⁸³ lo que habría dado lugar a ese nombre familiar como resultado de unir ambas iniciales. Sin embargo hay otra teoría que justifica el uso de Pepe como una versión reducida de Jusepe o Giuseppe (antigua versión latina del nombre y usada en el castellano antiguo). (ANEXO II)

⁸⁰ JUAN PABLO II. “Exhortación Apostólica RedemptorisCustos, sobre la figura y la misión de San José en la vida de Cristo y de la Iglesia”. 15 de agosto de 1989.

⁸¹ PAPA FRANCISCO. “Homilía del Santo Padre Francisco. Santa Misa, imposición del Palio y entrega del anillo del pescador en el solemne inicio del ministerio petrino del obispo de Roma”. Editrice Vaticana. Roma. 2013.

⁸² VIÑAS, Carmelo y PAZ, Ramón. “Relaciones histórico-geográficas-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II: Ciudad Real”. Instituto de Sociología Balmes; Madrid. 1971.

⁸³ Se dice que el padre putativo es aquel que está considerado como tal pero en realidad no lo es. Se habla de padre en el entorno social pero no es el padre biológico.

3.1.1. La iconografía.

Con anterioridad al siglo XVI la figura de San José apenas tuvo desarrollo iconográfico en el mundo cristiano, apareciendo representado solamente en los episodios del ciclo navideño como el Nacimiento de Jesús, la Adoración de los Pastores o la Huida a Egipto. En las primeras de esas representaciones de la figura de San José se nos muestra la fisonomía de un anciano, aunque en siglos posteriores se nos presenta un patriarca joven en plena posesión de sus fuerzas físicas e intelectuales.



IMÁGENES 38 y 39. Contraste en la representación de la figura de San José. A la izquierda un hombre viejo coge en sus brazos al Niño Jesús, a la derecha el Santo es un hombre joven quien lleva al niño⁸⁴.

Los atributos característicos de la imagen de San José suelen ser los siguientes⁸⁵:

- ✓ En el brazo izquierdo portando al Niños Jesús, o llevado de la mano izquierda, en el papel de padre protector y conductor.
- ✓ En la mano derecha suele llevar un báculo o cayado o una vara florida que puede ser de almendro, azucena o lirio (símbolo de pureza y castidad). En ocasiones, de la vara en flor aparece el Espíritu Santo.

El atributo de la vara tiene su origen en los Evangelios Apócrifos donde se relata cómo algunos hombres representantes de cada tribu de Israel fueron convocados al templo para que los sacerdotes eligieran esposo para María. José fue por la tribu de Judá. Cada hombre debía llevar una vara que fueron dejadas sobre el altar. Cuando al día siguiente un sacerdote fue a recoger las varas un ángel tomó la vara más pequeña, la de José, y según algunas versiones la vara floreció y la paloma del Espíritu Santo surgió de ella, señalando al elegido para desposar a la Virgen. De esta manera se cumplía lo predicho por el Profeta Isaías en el Antiguo Testamento⁸⁶: “*Y saldrá una rama de la raíz de Jesse, y una flor saldrá de su raíz*”. La vara florecida se convierte así en un atributo tradicional con un triple significado: la condición de carpintero del Santo, la castidad del varón y la predilección de Dios para que fuese el esposo de María.

⁸⁴ Guido Reni. “*San José y el Niño Jesús*”. Museum of Fine Arts de Houston. 1640

[Recurso en línea <https://www.arteiconografia.com/2015/12/san-jose-y-el-nino-jesus.html>]

Taller de Francisco Salzillo. “*San José con el Niño*”. iglesia parroquial de Santa María de Urrácal (Almería). Mediados del siglo XVIII. [Recurso en línea <https://elmaragullo.mforos.com/1111530/9800628-la-huella-de-salzilla-en-almeria/>]

⁸⁵ ABADES, Jesús y CABACO, Sergio. “*La iconografía de San José*”.

[Recurso en línea <http://www.lahornacina.com/dossiersanjose.htm>]

⁸⁶ Is 11, 1

3.1.2. Dichos, refranes y devociones.

Son numerosos los dichos y refranes que tienen como protagonista a San José y la fecha en la que se celebra. Además de la importancia popular del personaje, su fecha de celebración a las puertas de la primavera hace que existan multitud de máximas y referencias populares a esta efeméride. En ocasiones, son muchas también las variantes existentes de un mismo dicho dependiendo de la localidad, comarca o región en que se utilice. No debemos de olvidar que la mayor parte de estas frases son de creación popular y su forma de conocimiento y posterior difusión ha sido la tradición oral. Veamos una selección de estos dichos y refranes⁸⁷:

- Relativos al mundo agrícola donde se aconsejan sembrar algunos cultivos o se indica que ha pasado el momento para la siembra de otros.

- ✓ Si quieres un buen melonar, por San José lo has de sembrar.
- ✓ Siembra las cebollas por San José y las tendrás grandes como un pandero.
- ✓ Sembrar calabazas, por san José lo has de hacer.
- ✓ Los garbanzos por San José, ni nacidos ni por nacer.

- Anunciado los cambios que trae la próxima primavera:

- ✓ Al cuco San José le hace cantar y san Pedro (29 de Junio) callar.
- ✓ Nieve por San José, poca y alguna vez.
- ✓ No es mucho pedir que para San José la rosas se empiecen a ver.
- ✓ Por San José, con día claro las grullas ves.
- ✓ Por San José, la golondrina verá.
- ✓ Por San José, los sapos se empiezan a ver.
- ✓ Por San José bendito hace la perdiz su nido.

- El refranero constata que en San José el día y la noche se igualan en duración, ya que está muy cerca el equinoccio de primavera, por lo que ya no se hace necesario el empleo de medios artificiales para alumbrar (velas y candelas), aunque como vemos la fecha de inicio del uso de la vela varía de un dicho a otro:

- ✓ El Esposo de María hace la noche igual al día.
- ✓ Por san José, si Dios quieres, el sastre apaga el gresol (candil).
- ✓ San Francisco (4 de Octubre) trae la vela y San José se la lleva.
- ✓ Los Santos (1 nov.) traen la vela y San José se la lleva.
- ✓ San Eugenio (15 nov.) trae la vela, y San José se la lleva.

- La lluvia el día de San José es muy apreciada pues beneficia el nacimiento de los brotes de las plantas:

- ✓ Agua en San José, crece la rama y la raíz.

⁸⁷ "Refranes del 19 de marzo". Grupo Hércules Global, A Coruña, 2013.

[Recurso en línea <https://www.herculesediciones.com/refranes-del-19-de-marzo/>]

- Por último, se muestra un dicho de carácter supersticioso o de mal agüero:
- ✓ Cuando San José fuese en domingo, vende tus bueyes y échalo en trigo.

El fervor por San José es inmenso dentro del fervor católico existiendo multitud de oraciones, alabanzas, himnos, letanías, triduos y novenas, invocaciones, súplicas... que han compuesto, desde hace siglos, un gran devocionario con el que los fieles puede orar dirigiéndose al santo.

Como muestra de este conjunto de plegarias al santo encontramos el siguiente himno. Se trata de un himno gregoriano, contenido en el Breviario Romano, escrito originalmente en latín y que suele utilizarse en las vísperas de las festividades de San José (19 de marzo) y San José obrero (1 de mayo). En él se resume el papel paterno del carpintero para con el hijo de María⁸⁸.

TE JOSEPH CELEBRENT AGMINA CAELITUM
(Himno)

*Que te alaben los célicos ejércitos
y que te canten los cristianos coros,
¡Oh! preclaro José, que fuiste dado
a la Virgen en casto matrimonio.*

*Al advertir su gravidez te asombras,
y la duda te angustia en lo más íntimo,
pero un Ángel del cielo te revela
que el niño concebido es del Espíritu.*

*Tú estrechas al Señor en cuanto nace,
después huyes con Él a tierra egipcia,
luego en Jerusalén notas su falta,
y al encontrarlo lloras de alegría.*

*Más feliz que los otros elegidos,
que sólo ven a Dios después de muertos,
tú, por un privilegio misterioso,
desde esta misma vida puedes verlo.*

*Por este santo, Trinidad Santísima,
déjanos escalar el cielo santo,
y nuestra gratitud te mostraremos
con el fervor de un sempiterno canto.*

⁸⁸ BERNÁRDEZ, Francisco. “Himnos del Breviario Romano”. 2015.

[Recurso en línea <https://vdocuments.site/bernardez-francisco-himnos-del-breviario-romano.html>]

3.2. El culto en Herencia. La leyenda, peculiaridades y tradiciones.

Para profundizar en las particularidades del culto a San José en la localidad de Herencia es importante recuperar la visión de algunos herencianos que han escrito sobre el fervor que se tiene en este pueblo a este santo tan popular. Así tenemos el siguiente texto, extracto del escrito de Javier Fernández-Caballero, referido al sentir popular que en Herencia se tiene ante San José, calificado por el autor, en un magnífico símil poético, como “la frondosa palmera” que vuelve por marzo. Además nos apunta el origen de la actual talla del santo a partir del rostro de la antigua imagen recuperado durante la Guerra Civil:

“Como retoño primaveral, la Palmera que fructifica en la fe de un barrio regresa a casa una Cuaresma más. San José, el “hombre justo”, vuelve a ofrecer justicia a su barrio siendo de nuevo el pilar del compromiso y la vocación que la propia vecindad muestra para con la Iglesia. Puede decirse que, además de frondosa, la Palmera está repleta de fe verdadera...”

Cuenta la leyenda que, tras la desolación en los años postreros a la Guerra Civil, el rostro y el Niño de la antigua imagen de San José fueron encontrados por un grupo de pequeños mientras jugaban. Aquel fue el comienzo de la nueva historia al que la Corporación se enfrentaba: a partir de ahí, la nueva talla del cuerpo de la imagen como símil a la nueva construcción de los cimientos para la nueva Hermandad comenzaría su historia más reciente. Pero la cronología de la devoción al Patriarca en Herencia comenzó tres siglos antes: en la plenitud del siglo de oro español arribaron quilates de fe en uno de los barrios más señeros del rincón manchego. San José entraba, a mitad del XVII, a formar parte de una religiosidad popular que escondía tras de sí una profunda fe. Su inclusión a la Parroquia supondría, a partir de ese momento, todo un impulso pastoral al tesón religioso de una vecindad comprometida con la vocación que el Patriarca traía consigo.

[...] El segundo ciclo que acompañaría a la historia de la ermita bien puede considerarse como el factor que le ha conferido la admiración popular a lo largo de los siglos: la instalación del Cementerio a sus espaldas. Era la ermita el corazón del mismo, y como Puerta del Cielo herenciana, ha sido éste el factor que ha marcado la aparición del célebre arraigo que actualmente le caracteriza.

Por su parte el busto de la actual imagen de San José no corresponde, tal y como muestra la imagen, al anterior a la Guerra Civil, aunque la particularidad de la talla es que sí que conserva tanto el rostro como la imagen del Niño antiguas. Se trata, por ello, de una imagen con un encanto especial que llena el ojo humano para transportarlo a lo que, en realidad, fue la figura física de San José. [...] La devoción que la imagen del patriarca suscita cada domingo en torno a su ermita es insignia de que la religiosidad popular que despierta su bella imagen tiene un trasfondo de verdadera fe. También cada miércoles del año la ermita permanece abierta en horario vespertino para acoger el amor con que toda una vecindad sabe cuidar al más anciano de sus moradores.

La Hermandad de San José goza hoy día de pleno esplendor distinguido precisamente por ese carácter periódico de sus actividades y del que la propia ermita es testigo. La presencia sacramental de la Eucaristía en cada celebración litúrgica dominical ante la presencia de la imagen del padre bonachón hace que su entorno goce de una gracia y esplendor especiales.

[...] El barrio de San José cada vez sorprende más por su compromiso. Cada domingo es fiel a la Eucaristía, cada miércoles acude a visitar a la ermita y cada mes de marzo el barrio es un hervidero de fervor popular en torno al novenario y la Fiesta de nuestro Titular”, afirma Juan Sánchez-Aguilera, miembro de su Junta de Gobierno e insigne defensor de la idiosincrasia que desprende el entorno de la devoción a San José.

[...] El aire fresco que desprende todo un ambiente cargado de fervor con un por qué bien definido y perfectamente herrado en su historia a través de su firme convicción religiosa es gracias a la celebración periódica de los sacramentos. Éstos son los que hacen que nunca aquella “frondosa Palmera” decaiga por el peso social del tiempo. Lo que quizá la mayoría desconozca es que, tal y como sigue narrando la coplilla herenciana, sentado sobre su “robusto pie” descansa “el anciano San José”. Sólida base, pues...⁸⁹.

Y siguiendo con lo escrito por herencianos enamorados del fervor que su pueblo tiene a San José, nos encontramos con este escrito del Padre Enrique Mora González⁹⁰:

“... Tirando del baúl de los recuerdos, también tengo el gusto de sacar a la luz la foto (única) que se conserva de la imagen de san José de Herencia de antes de la Guerra (1936). Con esta foto, junto a la cabeza del santo y el Niño, que se salvaron de la destrucción, dos herencianos miembros de esta hermandad, entre ellos, D. Alberto González- Ortega Corrales, viajaron a Valencia, a principios de los años cuarenta, para encargar una talla del santo lo más parecida posible a la desaparecida, que es la que tenemos hoy. En esta vieja foto observamos a San José, bajado de su dosel, puesto sobre el altar. Una tradición que se mantiene, junto con el canto de la Palmera, para facilitar a los fieles besar al santo en la víspera de su fiesta, durante la hoguera y la pólvora. Llama la atención como la talla antigua era más alta que la actual y por ello con menos peana, así como la vara y la corona desaparecidas. Pero quizá lo más destacado de esta reliquia de nuestra historia es el modo ampuloso y a la vez elegante de vestir al Niño. Un Niño que como talla que es del siglo XVIII, se hizo para vestirse, en un entramado de tierna devoción y gusto artístico.

Bien pudo realizarse esta foto un 18 de marzo de cualquier año de principios del siglo XX y, aunque el ángulo de la cámara no los deja ver, con toda seguridad estaban allí al lado, en sus dos andas gemelas, el Ángel y la Encarnación y como música de fondo ese entrañable y emotivo canto:

Venimos a despedirnos de ti, Patriarca Santo,
danos salud si conviene para llegar a otro año.
Y si acaso, Padre mío, no nos dejaras llegar
llévanos a la gloria con la reina celestial”.

⁸⁹ FERNÁNDEZ-CABALLERO, Javier: “La ‘Frondosa Palmera’ vuelve por marzo”, Parroquia en Marcha, Herencia, núm. 285, 2014, pp. 22-23. [Recurso en línea <http://herenciainmaculada.blogspot.com/2014/03/reportaje-la-frondosa-palmera-vuelve.html>].

⁹⁰ MORA GONZÁLEZ, Enrique. “Recuerdos antiguos de San José”, 2014.

[Recurso en línea <https://historiadeherencia.es/2014/03/19/recuerdos-antiguos-de-san-jose/>]



IMAGEN 40. Imagen de San José anterior a 1936
(foto de Enrique Mora González)

De Enrique Mora es la reflexión inicial del presente estudio y, llegados a este punto, sirve nuevamente para entender el cariño de todo un pueblo a todo lo que rodea a San Jose, su ermita y su barrio:

*“San José, con su ermita y con su fiesta,
ocupa un lugar muy importante en el corazón
del pueblo cristiano de Herencia.
Sólo hace falta ver -como decimos aquí-
la gente que arrastra siempre”.*

Llegado a este punto no puedo dejar de recordar al Padre Jesús Viso cuyo cariño a San José, “*el abuelo*” o “*el viejete*” como él lo definía, era tal que transmitió durante décadas su fervor al Santo a todos los que tuvieron el gusto de escucharlo y disfrutar de sus homilías y reflexiones llegada su festividad. Sus vivas a San José aún resuenan en todos los herencianos que tuvieron la suerte de compartir con el Padre Viso momentos inolvidables de devoción hacia el santo. Desde el año 2008 podemos ver la calle Padre Jesús Fernández Viso en el barrio, en las proximidades de la ermita de San José.

IMAGEN 41. Un joven Jesús Viso con su amigo Román García-Miguel delante de la imagen de San José en una de sus fiestas.



La devoción popular a lo largo de décadas en el pueblo de Herencia hacia San José ha sido tal que han sido frecuentes la impresión de estampas de la imagen del Santo para que cualquier herenciano dispusiera de ella. Actualmente esas impresiones, por los medios de los que se dispone, son fáciles de producir pero hay que poner en valor el hecho de realizarlas en momentos donde la economía era poco boyante y los medios técnicos poco desarrollados.



IMÁGENES 42, 43 y 44. Estampas del San José herenciano⁹¹.

La segunda fue costeadada por la empresa de Tejidos y Confección "Casa Alises" y en la tercera aparece el título de Patriarca para San José y la referencia "amigo que nunca falla"

Como muestra del devocionario popular tenemos "la Leyenda del Manto de San José". Se trata de una narración conservada por la tradición oral de la Iglesia desde siglos y cuya copia era frecuente encontrarla en muchos domicilios herencianos.

⁹¹ A.H.S.J.

IMAGEN 45. Portada de una edición de la leyenda del Manto de San José.⁹²



Una tradición peculiar relacionada con la festividad de San José la tenemos en la víspera de su celebración, el día de la popular hoguera. Son fechas de Cuaresma donde las bandas de cornetas y tambores de las diferentes cofradías de pasión de Herencia se hallan inmersas en sus ensayos por lo que es tradicional que en la noche de la hoguera el barrio se llene de cornetas y tambores que se acercan al Glorioso Patriarca a mostrarle el fruto de sus ensayos⁹³.

Por supuesto la Agrupación Musical de Herencia (la “Banda de Música”) a lo largo de su centenaria historia ha sido un elemento imprescindible en los actos festivos de la hermandad.

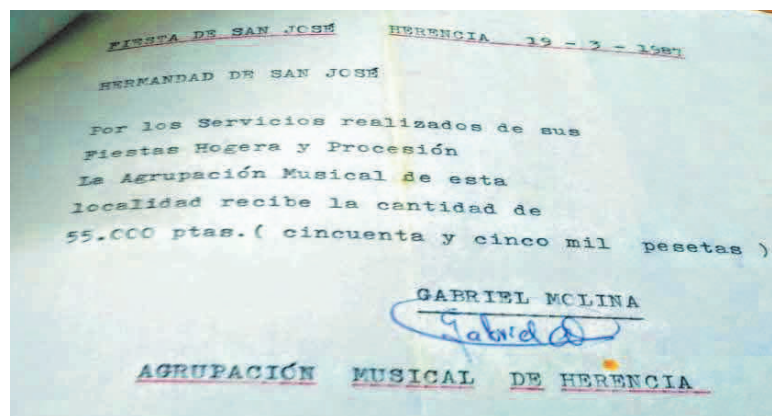


IMAGEN 46. Factura de 1987 por los servicios realizados por la Agrupación Musical de Herencia Con motivo de la festividad de San José. Está firmada por Gabriel Molina que hacía las funciones de director de la agrupación⁹⁴.

⁹² Propiedad de Carmen Guijarro Cobos, que había pertenecido a su madre Mercedes Cobos Rodríguez.

⁹³ JUNTA DE HERMANDADES DE SEMANA SANTA DE HERENCIA. “Herencia de Pasión”, Edición VII. Diputación de Ciudad Real, 2010, p. 82.

⁹⁴ A.H.S.J.

Pero sin duda un hecho surgido, desde hace décadas, del fervor popular es la procesión de San José en el que la imagen del santo se hacía acompañar por la imagen de la Virgen de la Encarnación y el Ángel San Gabriel en la festividad del 19 de marzo y, de la misma manera, la Virgen de la Encarnación era acompañada por la imagen de San José en su procesión (primer domingo de mayo).

Un sentimiento local donde la gente quería ver procesionar juntos al matrimonio santo. Esta costumbre fue anulada por el párroco de Herencia en el año 1989, don Agustín Garrido, aunque el pasado 2013 se recuperó esta tradición con motivo de la celebración del Año Jubilar por el 300 aniversario de la puesta en marcha del actual templo de la Parroquia de la Inmaculada Concepción. La Hermandad se halla inmersa en los trámites necesarios para instaurar de forma permanente una tradición que nunca debería haber sido eliminada.

En el recuerdo de muchos la tradición añeja en la que tras terminar la última novena, en el día previo de la fiesta (tanto de San José como de la Encarnación), la gente que había a la misma hacía la peregrinación de una ermita a la otra y se traían en procesión: la Virgen y el Ángel a San José (si la festividad era la del santo) o San José a la Encarnación (si la festividad era la de la Virgen). Así en la noche de la hoguera y en el día de la fiesta estaban las tres imágenes en la ermita correspondiente. De hecho, hasta 1936, las tres imágenes tenían andas idénticas, aún se conservan las originales de la Virgen de la Encarnación y el Ángel (estas imágenes y su ermita no sufrieron a penas destrozos en la guerra civil); sin embargo las de San José desaparecieron en la contienda y por ello, desde los años 40, tiene unas andas mayores y distintas. Por otra parte, en la procesión existía un orden para las imágenes según la solemnidad (San José o la Encarnación). En la fiesta de san José el orden era el siguiente: primero el Ángel, después la Virgen y por último el santo. El día de la Encarnación: primero el Ángel, después san José y por último la Virgen.



IMAGEN 47. El matrimonio santo procesionando juntos por las calles de Herencia⁹⁵.

⁹⁵ Ibídem.

En el año 2013 se llevó a cabo “Symbolon”, la primera exposición arciprestal que intentaba sacar a la luz lo más valioso del arte de nuestras Parroquias. El herenciano Rafael Garrigós fue el coordinador artístico de la exposición y entre sus muestras artísticas estuvo la talla de San José.



IMAGEN 48. La imagen del San José herenciano en la exposición arciprestal Symbolon⁹⁶.

El paso del tiempo deja reminiscencias de episodios y personajes que dejaron su impronta en la historia del fervor popular herenciano para con San José. Figuras entrañables y ciertas, aunque con el riesgo de dejar en el olvido a otras muchas personas que han colaborado en el esplendor histórico de la Hermandad de San José. Como bien se sabe, el recuerdo no es historia, ya que éste está engranado en la afectividad de la memoria, pero creo que es necesario para llegar a entender el sentir popular de la advocación de este santo en nuestra localidad.

- ❖ Como no recordar a la figura del santero o santera que se desvivía por tener en condiciones de limpieza el recinto sagrado. Recordad entre otros a Pedro “el Chato” (que trabajaba en una cantera) o Angelita “la rosquera” y, posteriormente, su hija. Popular era verlos recorrer el pueblo de Herencia en fechas cercanas al 19 de Marzo para pedir la colaboración de tiendas y particulares y obtener artículos para la tradicional Puja de San José.

⁹⁶ Fotografía de Rafael Garrigós, Recurso en línea

<https://historiadeherencia.es/2013/06/06/importante-patrimonio-religioso-de-herencia-formaran-parte-de-la-exposicion-symbolon/>

- ❖ Esa mujer anónima, del barrio, que por sus ideales se consideraba atea, aunque llegadas las fechas cuando se celebraba la festividad de San Jose siempre colaboraba con el esplendor de su “vecino” con las denominadas alforjadas (compuestas por botellas de licor y caramelos) para que fuesen pujadas el día grande del Santo.
- ❖ O a Jesús Arías, quien toda su vida ha rememorado el momento en el que vio como se llevaban la talla se San José en los momentos trágicos de la Guerra Civil. En aquel momento un pañuelo cayó al suelo y él lo recogió, habiéndolo conservado con gran fervor toda su vida.
- ❖ Y destacar el fervor y sentimiento de tantos herencianos agradecidos por la intercesión de San José para resolver algún problema grave de la vida cotidiana. Como ejemplo el cuadro que hoy en la ermita recuerda un milagro realizado por el santo y que favoreció la sanación de una mujer totalmente desahuciada por los médicos. (ANEXO III)
- ❖ Completando el punto anterior, las aportaciones en especie de hermanos de San José. Como ejemplo esos pies de plata que adornan y embellecen la talla del santo donados por los que fueran miembros de la junta Casimiro Fernández-Paniagua y Jesús García Arias (adquiridos en una joyería de Alcázar de San Juan); las potencias que adornan al niño Jesús de la capilla donada por la familia Sánchez-Aguilera Fernández-Baillo; o esa sierra (símbolo de la profesión como carpintero de San José) realizada por los carpinteros Laureano y Eutimio que tenían su taller en la calle Carrasco Alcalde.



IMAGEN 49. La sierra tradicional del carpintero entre las donaciones a San José⁹⁷

- ❖ Como olvidar el problema de las diferentes directivas de la Hermandad que cuando tenían que hacer obras debían retirar de la ermita todos los enseres y, por supuesto, la propia imagen de San José. ¡Cuántos vecinos ofrecían sus hogares para recibir durante unos días tan especial visita!.
- ❖ Personajes entrañables con una complicada vida personal pero que hallaban en la ermita su consuelo para soportar los reveses que les iban sucediendo. Es el caso de “*la Severia*” (Severiana Iniesta), que ejercía como campanera de la ermita y cada fin de semana y durante las fiestas se dejaba el alma para que todos supieran que su San José los esperaba.

⁹⁷ A.H.S.J.



IMAGEN 50. "La Severia" en el interior de la ermita de San José⁹⁸.

- ❖ Y sobre todo la tradicional demostración del fervor popular en esa puja de los brazos de las andas que portan al santo (quien puja la cantidad más alta tiene el honor de ser uno de los que llevan a San José en la procesión del próximo año) o de los productos que el pueblo donaba con motivo de la celebración de su festividad.

Orna 650	
111 700 - 1,350	
111 600 - 1,950	
1 Barta 600 - 2,550	
11 450 - 3,000	
111 500 - 3,500	
111 400 - 3,900	
111 450 - 4,350	
111 600 - 4,950	
111 450 - 5,400	
111 1,400 - 6,800	
22 \$80	
18,650	
48,030	

1 Barta 425 - 1,950	1 Orna 600 - 6,175
1 Orna 700 - 11,375	1 Orna 600 - 7,375
1 Barta 500 - 12,875	1 Barta 450 - 7,825
1 Orna 600 - 12,675	1 Barta 450 - 8,275
1 Orna 650 - 13,325	1 Orna 600 - 8,875
1 Barta 450 - 13,725	1 Orna 550 - 9,425
1 Orna 600 - 14,275	1 Orna 625 - 10,050
1 Orna 650 - 15,425	2 Botellas 500 - 10,850
1 Orna 600 - 16,000	1 Barta 400 - 10,950
1 Orna 600 - 16,600	1 Barta 500 - 11,450
1 Orna 625 - 17,255	1 Orna 600 - 12,050
1 Orna 600 - 17,555	1 Orna 600 - 12,650
1 Orna 575 - 18,150	1 Empanada 1,000 - 13,650
1 Orna 500 - 18,650	1 Empanada 950 - 14,600
1 Barta 500 - 19,150	1 Barta 1,700 - 15,300
1 Barta 450 - 19,580	1 Barta 500 - 16,800
1 Barta 500 - 20,080	1 Orna 600 - 17,400
1 Orna 500 - 20,580	1 Orna 600 - 18,000
1 Orna 600 - 21,180	1 Orna 650 - 18,650
1 Orna 500 - 21,680	
1 Orna 500 - 22,000	
1 Orna 500 - 22,500	

IMÁGENES 51 y 52. Detalle de sendos apuntes donde se anotaban lo recaudado por la Hermandad en la puja de los brazos de las andas y en la tradicional puja de los productos donados por el pueblo⁹⁹.

⁹⁸ A.H.S.J.

⁹⁹ A.H.S.J.

- ❖ Por supuesto no olvidar a los miembros de las diferentes juntas de gobierno de la hermandad que con su dedicación han mantenido vivo un fervor secular hacia San José en la localidad. Como muestra el recuerdo a algunos de ellos como Federico González Corrales que además de su actividad como tesorero de la hermandad ejercía todo tipo de tareas como hacer de sacristán, arreglar los desperfectos, regar el jardín y, al igual que otra institución en la tesorería de la hermandad Manuel Iniesta, contar las limosnas que los fieles entregaban. No había día en la que Federico no acudiera a la ermita convirtiéndose ésta, tras su jubilación, en el amplio sentido de la expresión en su segunda casa.
- ❖ Recordar finalmente la figura de la camarera¹⁰⁰ del Niño Jesús que lleva en sus brazos San José. Actualmente esa labor la realiza María del Pilar Mora González continuadora de la labor que inició Jesús Viso. Componen el ajuar del niño dos vestidos antiguos (anteriores a la Guerra Civil) uno de diario muy sencillo y otro más rico bordado en oro hecho por las Monjas Mínimas de Daimiel y, más actuales, tres vestidos que han sido bordados por las monjas Esclavas del Santísimo Sacramento y la Inmaculada de Salamanca regalados por la Familia González de Herencia. También tiene unos zapatos de plata bañados en oro que hacen juego con la vara antigua del santo del siglo XIX.

Siguiendo con las muestras del fervor popular hacia San José en Herencia, tenemos los Mayos que desde tiempo inmemorial se han dedicado al patriarca. (ANEXO IV)

Y es que el fervor popular ha dejado a lo largo de los siglos cientos de poesías donde los herencianos han mostrado su cariño hacia San José. Como muestra final estos versos de Mercedes Martín de Ruedas Rodríguez-Palmero donde se muestra el sentir popular tras la tradicional procesión del Santo¹⁰¹:

Termina la procesión,
empiezan los aplausos,
los vivas a San José
y las pujas de los brazos.

Ya te pasan a tu ermita
y te decimos adiós
porque hasta el año que viene
no sales en procesión.

Los que no tenemos nada
te damos el corazón,
te pedimos con cariño:
échanos tu bendición.

¹⁰⁰ Esta figura hace referencia a la persona que se encarga de vestir una imagen religiosa, mantener en perfecto estado todo su ajuar, hacerse cargo de los arreglos y de desempeñar a lo largo del año este trabajo todas las veces que sea necesario.

¹⁰¹ A.H.S.J.

No hay mejor referente de la tradición poética y musical hacia San José en Herencia que evocar la existencia de un coro religioso que amenizaba las celebraciones litúrgicas y el resto de acontecimientos lúdicos que giraban en torno a las ceremonias festivas que se realizaban en la ermita. Componentes de aquel coro primigenio (anterior al estallido de la Guerra Civil) fueron: Isabel de “Juanillo el duque”, Vicenta mujer de “Valentín el sastre”, Facunda de “Sacramento Requena”, Desideria mujer de Laureano “Perrete”, Dolores hija de “el zoco, el panadero” y Marianete tocaba el órgano, que posteriormente sería trasladado a la ermita de La Laboradora. Después de la guerra se recompuso el coro añadiendo a la gente anteriormente mencionada otros nombre como: Inés de “la Ezequiela”, Mercedes y María Juana hijas de “la Cipriana”, Mercedes de “Viso”, Águeda “bocarrana”, María Sacramento hermana de “don Félix el cura”, Vicenta de “las pastoras”, Angelita hija de “la Tomasa del zoco”, Brígida “abuela de la Use del sastre”.... En aquellos tiempos leían al público los gozos y las letanías de San José. Lectoras habituales eran las citadas anteriormente Vicenta y Dolores, además de Jerónima y Benita “tías de Horacio pelusa”. Anterior a la Guerra las misas en la ermita eran celebradas por Don Carlos y con el toque de campana todos los vecinos dejaban sus quehaceres e iban a la celebración eucarística. Además se impartía la Doctrina y después de los actos religiosos el coro solía visitar el cementerio tras la ermita.

Sin duda, el hecho más anecdótico acaecido en la ermita en los últimos años del siglo XX, fue el producido en septiembre de 1984. En concreto el día 8 a las siete de la tarde cuando se realizó un enlace matrimonial en este lugar sagrado. Los contrayentes fueron la herenciana María de las Mercedes Díaz-Naranjo Ramírez y el alcazareño Florentino (Tino) Galván Vela. La celebración fue a cargo de Don José Díaz-Naranjo, vicario en Ciudad Real que era primo del padre de la novia (y por tanto auténtico valedor



para que el matrimonio se celebrase en la ermita arguyendo el gran fervor que la novia tenía hacia San José) y la decoración de la ermita, como regalo a los novios, fue realizada por Jesús Viso. Es éste un hecho histórico pues en la localidad herenciana, que se tengan referencias, sólo se ha celebrado el sacramento matrimonial en la Iglesia Parroquial y en el Convento Mercedario nunca en alguna de las ermitas que jalonan la geografía de Herencia.



IMÁGENES 53 y 54. Dos momentos de la boda de Tino y Merce en la Ermita de San José.

En la primera imagen podemos ver la expectación del momento con una ermita repleta de testigos de este histórico enlace y en la segunda los novios y sus familiares; de izquierda a derecha Faustino Galán Vela – el novio -, Manuel Díaz-Naranjo González –el padre de la novia-, M^a Mercedes Díaz-Naranjo Ramírez –la novia-, Vicenta Vela Mata –madre del novio- y Faustino Galván Garrido –padre del novio-¹⁰².

¹⁰² Propiedad de María Mercedes Díaz-Naranjo Díaz.

Ya en el siglo XXI, la ermita de San José ha sido también el marco de otras vertientes religiosas cristianas, habiéndose celebrado en este lugar sagrado celebraciones ortodoxas participando incluso el obispo de la Iglesia Ortodoxa Rumana para España Don Timotei Luran. También se han llevado a cabo misas bajo el rito evangélico donde han participado los seguidores de la Iglesia Evangélica Enmanuel de Herencia que, por cierto, tuvieron su sede durante un tiempo en el barrio de San José, en concreto en la calle Honda número 11.

Inciendiando en el fervor popular hacia San José en Herencia, tenemos otras muestras con la presencia de una serie de esculturas del santo en diferentes edificios religiosos de la localidad. Así, en la Iglesia Parroquial, en el retablo franciscano, de estilo barroco del primer tercio del siglo XVIII situado junto a la “puerta de la umbría” se puede contemplar en el cuerpo central una imagen de San José¹⁰³. De las características de esta imagen, cuando se adquirió y más detalles, hay constancia en un interesante documento de 1916. (ANEXO V)

Otra imagen de San José, en la Iglesia Parroquial de Herencia, la podemos ver en el lienzo de “Las Tres Generaciones” atribuido a Lucas Jordán¹⁰⁴ (1632-1705). Se trata de un óleo donde se puede contemplar a la izquierda el matrimonio formado por San José y la Virgen María que sujeta en su regazo al Niño Jesús, otros personajes completan la escena (los padres de la Virgen, Santa Ana y San Joaquín, y el matrimonio de Santa Isabel y San Zacarías con su hijo San Juan Bautista¹⁰⁵).



IMAGEN 55. “Las tres generaciones” de Lucas Jordán¹⁰⁶.

¹⁰³ RODRÍGUEZ DE TEMBLEQUE SÁIZ-CALDERÓN, Enrique; “Ruta Monumental... p. 14.

¹⁰⁴ Pintar italiano del barroco italiano (1632-1705). Hacia 1670, debido a su actividad incesante en frescos de numerosos monasterios e iglesias y a los numerosos encargos españoles de obras pictóricas, el rey Carlos II le encarga pintar los frescos del Real Monasterio de El Escorial donde la libertad, inventiva y la técnica de los ismos fueron una de las causas de su éxito. A esta obra siguieron otras de gran importancia como en El Palacio del Buen Retiro, la Iglesia de Atocha y la sacristía de la Catedral de Toledo, además de numerosas obras en lienzos para la corte y el clero.

¹⁰⁵ RODRÍGUEZ DE TEMBLEQUE SÁIZ-CALDERÓN, Enrique; “Ruta Monumental... pp. 7-8.

¹⁰⁶ [Recurso en línea <https://parroquiadeherencia.com/patrimonio/las-tres-generaciones>]

Así mismo, en el Convento de la Merced de Herencia, en la nave izquierda nos encontramos con un altar adscrito a la titularidad de San José. Este altar fue realizado por un carpintero de la localidad, el señor Peñuela, que reutilizó elementos de otros retablos y en el que destacan símbolos típicos como la concha venera (símbolo inequívoco de una tradición jacobea). La policromía reciente del citado altar fue realizada por el pintor José Higuera Mora. En este altar se encuentra una imagen de San José, de la escuela artística de Olot¹⁰⁷.

IMAGEN 56. Imagen de San José en el Convento de la Merced de Herencia.



Este fervor mercedario por San José tiene su muestra en una antigua capilla bajo su advocación que existía en el Convento en el lado derecho. Tras diferentes reformas dicha capilla desapareció dando lugar a un nuevo espacio independiente conocido actualmente como la capilla del Cristo del Consuelo y quedando además dos retablos laterales donde podemos contemplar la imagen de un Cristo crucificado en uno y en el otro el monumento funerario, en mármol blanco, dedicado a Don Gabriel Enríquez de la Orden¹⁰⁸.

Dentro de estas pinceladas sobre el fervor popular a San José en Herencia hay que llamar la atención sobre el hecho de que en la localidad, aunque el santo es patrono de los carpinteros, por vecindad tradicional se haya extendido el patronazgo hacia los hortelanos, muchos de los cuales (familias hortelanas del barrio) han tenido (y aún tienen hoy) un peso muy importante en la fiesta, hermandad y devoción a San José.

Como colofón de este capítulo sobre la veneración del pueblo de Herencia a San José, un nuevo texto del Padre Enrique Mora González dando forma a los recuerdos de una tarde de novena en la histórica ermita.

¹⁰⁷ ALONSO AGUADO, Mario y FERNÁNDEZ-CABALLERO, Claro. *“Convento de la Merced. Guía histórica-artística”*. Excelentísimo Ayuntamiento de Herencia, 2008, p. 26.

¹⁰⁸ ALONSO AGUADO, Mario. *“Convento de Nuestra Señora de la Merced. La Capilla del Cristo del Consuelo”*. Ayuntamiento de Herencia. [Recurso en línea <http://www.herencia.es/para-el-visitante/patrimonio-artistico/convento-de-nuestra-senora-de-la-merced/la-capilla-del-cristo-del-consuelo>]

LA NOVENA DE SAN JOSÉ EN MI RECUERDO...

Me pongo ante este folio en blanco y sin querer me asaltan las imágenes de aquel niño llevado de la mano de su abuelo, que son casi de ayer... y ya tanto han cambiado. Allá quedaron los últimos «jalbegaderos» aluciando caballetes y recortando de azulete zocalillos y ventanas. Ya se apagó el «tamborreo» cansino de las norias hortelanas que acompañaban el compás del desgrano del rosario. Y entre los bancos, ese murmullo inquieto, anónimo, sobresaltado quizás por algún suspiro clásico de los de antes, un runruneo silente que llenaba la ermita de devoción apasionada. ¡Ay San José bendito! Sencillez hecha oración espontánea.

Casi puedo colocar en mi recuerdo un sin fin de rostros en su sitio, hoy ya en el Paraíso, que fidelísimos año tras año tenían una cita en el mes de marzo en San José. Gente, que como nos gusta presumir a los que hemos mamado esta devoción, eran “de San José de toda la vida”.

Sin querer me resuenan, y es que lo conservo como un tesoro en la memoria, esos añejos cantares que nos conectan, a los que los sabemos, con un espacio «subreal» y místico. Cantados sin partitura, a pulmón partido, con el alma en la mano y la emoción muchas veces vertida en las mejillas: «los gozos viejos», «los gozos nuevos», «los peregrinos», «el asiento», «la palmera», «nuestra salve», «carpintero». Testigos de la devoción popular de un pueblo, de un barrio, que por desgracia, como un candil en la noche, se van durmiendo cansados del silencio y la indiferencia.

Una novena idílica, -privilegio de bien pocos-, popular, en la acepción más noble y alta de la palabra. Un rincón de teología parda, un sutil hilo de tradición viva de fe y esperanza.

Allá, en el barrizal seco del anchurón de la ermita, como por arte de magia, se iban apilando racimos de gavillas, ofrenda de un pueblo labrador, que quiere compartir, al abrigo de su San José, el calor que es vida y da pie a compartir el pan, el vino, la música y la alegría. Una hoguera que crecía al compás de los días de la novena.

No puedo olvidar el sabor de devoción de ese cantado estribillo: *«Por este gozo, por tu dolor, que yo me salve. Pide al Señor que yo me salve, pide al Señor»*. Un musicar desgarrado de plegaria, acompañado por el último volteo de campana, por el taconeo en la tarima del cura que atraviesa la ermita en busca de los paramentos, coreado por el murmullo nervioso de los preparativos de los «hermanos», que se escapan por entre las bandolinas de la cortina de la sacristía, así como por el último bufar y estruendo de cohete. Olor de pólvora, olor de incienso, olor de leña, olor a limpio, olor de sol de anticipada primavera, olor a clavel, gradiolo y rosa... Quien lo haya vivido vibrará conmigo.

Dieciocho por la tarde, última novena. Y con ella una entrañable «romería». Todos a la ermita de la Encarnación, a por la Virgen y el Ángel... Y en este día el cantar de la Palmera se convierte en nudo en la garganta, pues es un situarse ante el misterio de la vida, donde nos sentimos abrazados en San José los que aún estamos y los que ya nos faltan, una profesión de fe en la Esperanza cristiana: *«Venimos a despedirnos, de ti, Patriarca santo, danos salud si conviene para llegar a otro año. Y si acaso, Padre mío, no nos dejaras llegar, llévanos a la gloria con la Reina celestial»*. ¡Viva San José bendito!

4. La Hermandad.

4.1. Historia

La primera reseña referida a la Hermandad o Cofradía de San José en Herencia la encontramos en 1773 cuando nos encontramos con el expediente realizado por el Intendente de la Provincia de Toledo, Alberto de Suelves, y remitido al Conde de Aranda donde se plasma el estado de las diferentes cofradía y congregaciones en los pueblo de esta provincia¹⁰⁹.

En este documento nos encontramos con la relación de las diferentes cofradías de las localidades asignadas al Arzobispado de Toledo, y en particular podemos ver la información referida a la Cofradía de San José en Herencia. Su actividad se resume en la realización de una función anual y unos gastos anuales de 738 reales.



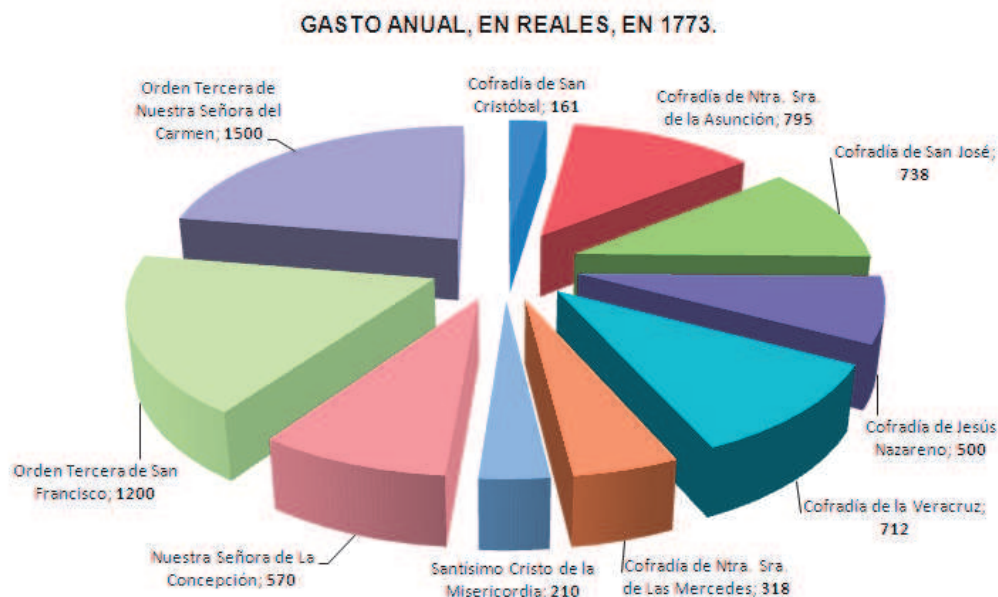
IMÁGENES 57 y 58. Relación de las cofradías existentes en Herencia en el último cuarto del siglo XVIII y detalle del apunte referido a la de San José.

Una de las curiosidades que podemos observar en el detalle de la actividad de estas cofradías herencianas, en el cuarto de siglo último del siglo XVIII, es que en el desarrollo de la actividad de algunas de ellas intervienen directamente la Orden de San Juan. En concreto en Herencia son dos las cofradías que en aquellos tiempos siguen siendo gestionadas por la Orden sanjuanista; se trata de la Cofradía de la Santísima Veracruz y la Cofradía de San José. Hay que recordar que hasta el siglo XIX en Herencia confluyeron dos jurisdicciones religiosas que correspondían con la dignidad prioral (representante de la Orden de San Juan) y la dignidad arzobispal (representante de la Iglesia Romana). Ambos poderes religiosos tenían su tribunal para pleitos y concordias en diferentes ubicaciones: el poder prioral estableció su tribunal en Consuegra mientras que el Arzobispal lo tenía establecido en Alcázar de San Juan¹¹⁰.

¹⁰⁹ ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. *"Expediente de remisión de Alberto de Suelves, intendente de la provincia de Toledo al conde de Aranda del estado de las congregaciones, cofradías y hermandades que hay en los pueblos de dicha jurisdicción"*. Consejos, 7098, Expediente 26-46. Legajo 1722.

¹¹⁰ ALONSO AGUADO, MARIO y MARTÍN-FONTECHA GUIJARRO, Ángel. *“Ermita de San Bartolomé. El Santo de Herencia”*. Junta Permanente de Semana Santa de Herencia (Ciudad Real), 2008, p. 12.

En este momento histórico la cofradía de San José es una más de las diez que componen el mapa cofrade de la localidad herenciana que se completa con las Cofradía de Nuestra Señora de la Asunción, la de San Cristóbal, la de Jesús Nazareno, la de la Santísima Vera Cruz, la de Nuestra Señora de las Mercedes, la del Cristo de la Misericordia, de Nuestra Señora de la Concepción, la Orden Tercera de San Francisco y la Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen. De esta enumeración se excluye a la Congregación de Animeros de Herencia, con una actividad no comparable a la del resto de agrupaciones religiosas y con unos gastos superiores a los 4500 reales anuales. Atendiendo a la cuantía de los gastos anuales de las anteriores asociaciones religiosas, la Cofradía de San José ocupaba el quinto lugar por ese concepto.



IMÁGENES 59. Comparativa de los gastos anuales de las diferentes cofradías herencianas en 1773.
(Elaboración propia)

Desde el siglo XVIII la actividad cofrade de la Hermandad de San José de Herencia ha estado patente, con una mayor o menor relevancia según el momento histórico, en la actividad social de la localidad. Posiblemente esta primera cofradía de San José, a la que se hace referencia en el siglo XVIII, sufriera los altibajos propios de este tipo de asociaciones religiosas. Por lo que llegados a comienzos del siglo XX tal hermandad estuviese desaparecida, y en el año 1920 se produjera la refundación de una nueva hermandad. De los estatutos de aquella Hermandad del la segunda década del siglo XX existen sendas revisiones hasta llegar a los estatutos actuales. La primera llevada fechada el 1 de julio de 1994 siendo

párroco Don Miguel Ángel Algora y la última (la actual), fechada el 12 de abril de 2016, siendo párroco Don Julián Martín Martín y aprobados por el Obispo de Ciudad Real Don Antonio Algora.

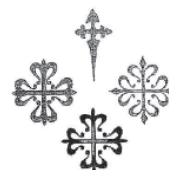


Vº Bº EL PÁRROCO

Fdo. Miguel Ángel Algora

EL SECRETARIO

Fdo. Jesús García



DON ANTONIO ALGORA HERNANDO,
por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica,
Administrador Apostólico de la Diócesis de Ciudad Real,

Por las presentes Letras, a tenor del c. 314 del C.I.C., apruebo los nuevos Estatuto, conforme al texto que ha sido presentado, y por los que habrá de regirse en adelante.

IMÁGENES 60 y 61. Detalle en los estatutos aprobados en 1994 y 2016¹¹¹.

ESTATUTOS **HERMANDAD DE SAN JOSÉ**

NATURALEZA Y FINES DE LA HERMANDAD

Art. 1. Se establece en Herencia, en la Parroquia de la Inmaculada Concepción, la *Hermandad de San José fundada en el 1920*, que tendrá su domicilio social en la Ermita de San José, Calle Honda nº 56, 13640 HERENCIA (C. Real), donde celebrará sus actos de culto, reuniones, etc. El ámbito de esta Hermandad, es parroquial.

IMAGEN 62. Primer artículo de los Estatutos actuales¹¹².

Del último cuarto del siglo XIX constan las siguientes donaciones de complementos a la talla del santo¹¹³:

- El 8 de julio de 1868, se dona la vara de San José por el matrimonio formado por Manuel Álvarez y María Juana Montes.

¹¹¹ Ibídem.

¹¹² Ibídem.

¹¹³ Ibídem.

- El 30 de mayo de 1872, se documenta la donación de la corona de San José por el matrimonio formado por José María Fernández-Montes y Celia Úbeda-Contreras.

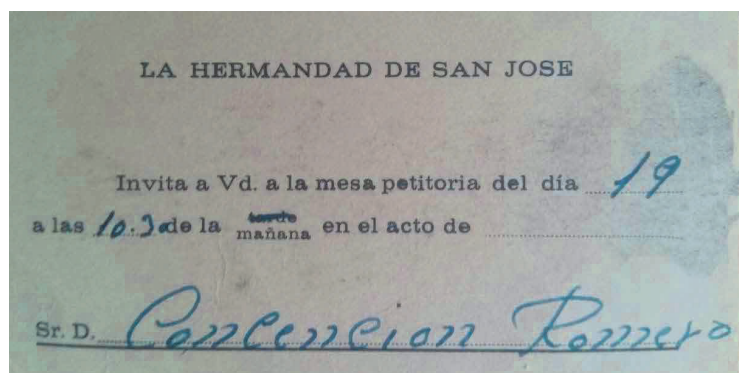
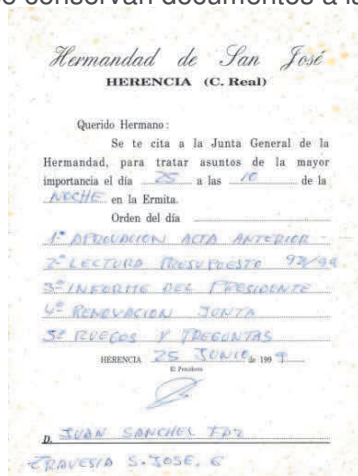
Siguiendo con las aportaciones del Padre Enrique, nos encontramos con lo siguiente¹¹⁴:

“Hace bien poco, por esas casualidades de la vida, encontré en la biblioteca de los frailes mercedarios de Salamanca, entremedias de un antiguo número de la revista titulada “La Merced” (hoy conocida como “La Merced–Caminos de Liberación”) un recibo de la hermandad de san José de Herencia del año de 1929 firmada por, el aún recordado, Don Manuel Iniesta, tesorero que fue de la hermandad hasta el año 1979. La hermana número 140, Doña Águeda Montes, satisfizo por entonces (según el documento) la cantidad de cincuenta céntimos de peseta (dos reales) por su cuota anual como congregante de la misma”.

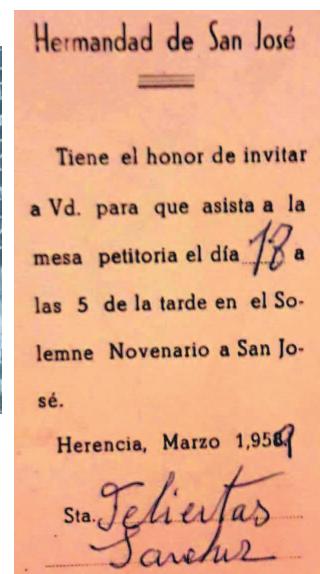
IMAGEN 63. Recibo del pago como Congregante de la Hermandad de San José de Herencia.



Esta contribución no deja de ser muy interesante pues, por desgracia, en el archivo de la propia Hermandad apenas se conservan documentos a la década de los sesenta del pasado siglo XX.



IMÁGENES 64, 65 y 66. Algunos de los documentos conservados del funcionamiento de la Hermandad de San José en las últimas décadas del siglo XX¹¹⁵



¹¹⁴ MORA GONZÁLEZ, Enrique. “Recuerdos antiguos...”

¹¹⁵ A.H.S.J.

A continuación se enumeran los últimos presidentes de la Hermandad de San José de Herencia, correspondientes a las últimas décadas del siglo XX y primeras décadas del siglo XXI:

- Alberto González Corrales
- Manuel Iniesta Martín-Lorente
- Jesús García-Mascaraque Romero
- Casimiro Fernández-Paniagua Fernández de la Puebla.
- Juan Sánchez-Aguilera Fernández-Baillo.

De la Junta de la Hermandad del inicio del siglo XXI tenemos la siguiente fotografía, donde podemos distinguir todos sus componentes: Jesús García-Mascaraque Romero, Jesús García-Miguel López de la Oliva, Jesús Fernández-Baillo Aragonés, José Fernández-Cañadas Cobos, Nieves Fernández-Baillo Díaz-Raserón, Pedro Mora López, Julián García-Mascaraque Romero, Julián Gómez-Calcerrada Gómez-Calcerrada, Raimundo Gallego de la Sacristana Fernández de la Puebla, Luís Gabriel Díaz-Flores Corrales, Juan Ramón Corrales Martín-Fontecha, Jesús García-Arías Gómez-Calcerrada, Casimiro Fernández-Paniagua Fernández de la Puebla.



IMÁGENES 67. La Junta Directiva de la Hermandad de San José en el año 2000¹¹⁶.

¹¹⁶ A.H.S.J.

Pese al continuo esfuerzo económico que las diferentes directivas de la Hermandad han tenido que desarrollar durante su gestión, existen evidencias documentales de la involucración de los hermanos de San José en empresas solidarias y ayudas a otras instituciones que, en la actualidad, siguen siendo uno de los pilares del trabajo cofrade. Como muestra podemos encontrar numerosas aportaciones de la Hermandad colaborando con las múltiples restauraciones llevadas a cabo en el templo parroquial de Herencia.

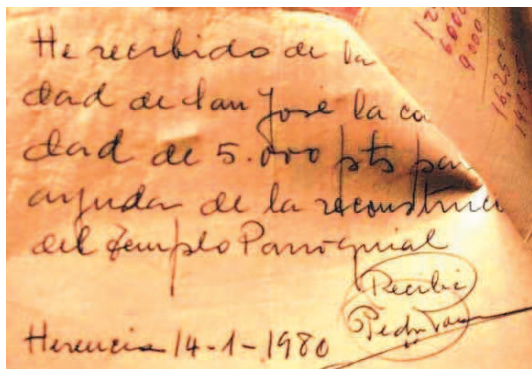


IMAGEN 68. Recibo de 1980 indicando la aportación de la Hermandad para la restauración del Templo Parroquial¹¹⁷.

Sin duda una de las aportaciones más cuantiosas la observamos en marzo de 1999, cuando existe una aportación de la Hermandad al Seminario Diocesano de Ciudad Real por la nada desdeñosa cantidad de 100.000 de las antiguas pesetas.

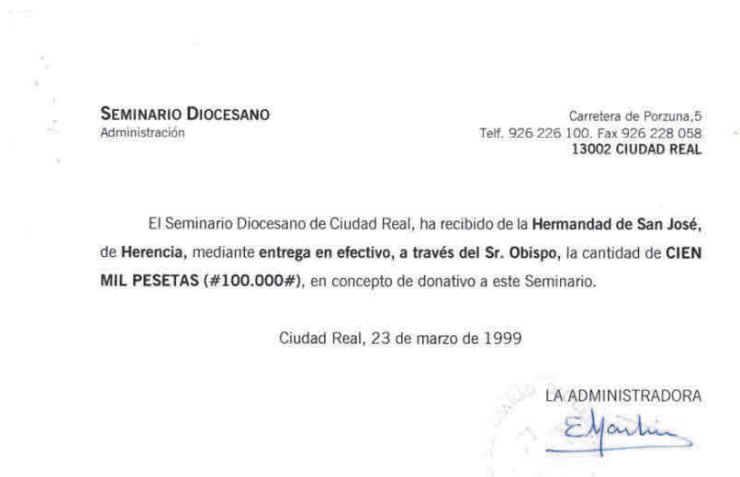


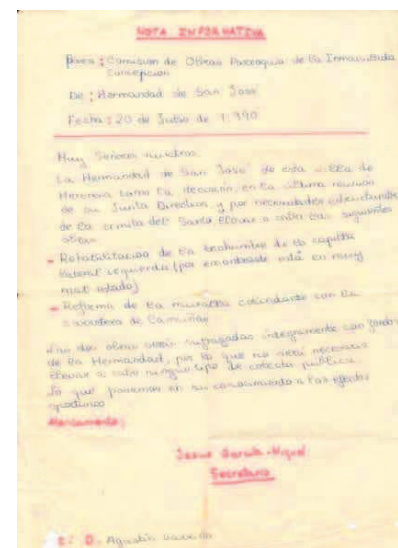
IMAGEN 69. Justificante de la entrega en efectivo al Seminario de Ciudad Real¹¹⁸.

¹¹⁷ Ibidem.

¹¹⁸ Ibidem.

Y como se indicó anteriormente estas contribuciones se realizan paralelamente al esfuerzo cotidiano por mantener la actividad de la Hermandad y hacer frente a las continuas aportaciones que hay que realizar para mantener la ermita y su patrimonio en un estado correcto. Como muestra tenemos la siguiente nota informativa donde, desde la Hermandad, se comunica al por entonces párroco Don Agustín Garrido de las obras necesarias en el edificio de la ermita: rehabilitación de la techumbre de la capilla lateral izquierda y reforma de una de las murallas.

IMAGEN 70. Nota informativa de las obras a realizar en el verano de 1990¹¹⁹.



Como encargada de organizar las actividades festivas con motivo de la conmemoración de San José, y debido a incidentes sucedidos en hermandades de nuestra comarca, la Hermandad de San José de Herencia tuvo que cumplir una serie de requisitos que fueron aconsejados desde el propio Obispado de Ciudad Real. En 1990 con motivo de las fiestas de la Virgen de la Paz en Daimiel un paquete de cohetes explotó al ser preparados por el Presidente y Secretario de la Hermandad daimieleña que organizaba los actos; como consecuencia de la explosión un niño fue herido gravemente con lesiones de carácter irreversibles. Se inició el correspondiente proceso judicial y en 1994 la Hermandad daimieleña fue condenada al pago de doce millones de pesetas. Como la asociación religiosa no disponía de recursos para hacer frente a esta cantidad, el presidente y secretario de la misma fueron condenados subsidiariamente a hacer frente a esta condena.

Por este motivo, desde el Obispado de Ciudad Real en febrero de 1994 se remitió una circular a todas las hermandades provinciales. En la misma el Obispo, aunque dudando de la necesidad de que las hermandades y cofradías fueran las organizadoras de los festejos “más folklóricos que religiosos”, vio necesario la contratación de un seguro multi-riesgo para que todas las parroquias y asociaciones religiosas estuviese debidamente aseguradas. En la citada circular se solicita también la solidaridad de todas las hermandades para con los miembros de la asociación daimieleña¹²⁰. La hermandad herenciana realizó una donación a la causa generada en Daimiel y tuvo en cuenta la indicación del obispado para la contratación del citado seguro.

¹¹⁹ Ibidem.

¹²⁰ Ibidem.

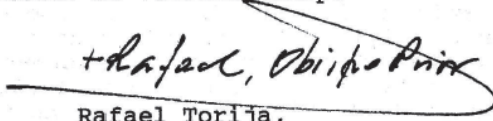

Rafael Torija,
Obispo de Ciudad Real

IMAGEN 71. Rúbrica del obispo Don Rafael Torija en la circular de 1994¹²¹.

Del devenir histórico de la ermita de San José y su hermandad quedan recuerdos que forman el patrimonio material de la misma, que quizá sin mucho valor económico pero con un alto bagaje sentimental. Se trata de casullas, estandartes (que acompañan a los fallecidos hermanos de la hermandad en sus últimos momentos), ornamentos varios, cuadros, un artístico cofre donde se guardaba la llave del Sagrario, libros, escudos, donaciones de particulares, tallas religiosas, medallas,... (ANEXO IV). Por desgracia, en algunas de las reparaciones realizadas a lo largo del último medio siglo se ha perdido parte del patrimonio histórico de la ermita; como ejemplo, en la reconstrucción de la sacristía se perdió las antiguas cajoneras, de estilo similar a las existentes en la sacristía de la Parroquia de Herencia, y posiblemente con origen en el siglo XVIII.

4.3. Una Hermandad del siglo XXI.

Un reconocimiento a la Hermandad de San José por parte de su pueblo fue el recibir en el año 2002 el Perlé de Honor en el ámbito Asociativo *“por haber aportado a Herencia la posibilidad de continuidad de actos que forman parte de su idiosincrasia como las típicas pujas de productos artesanales o de brazos (de las andas con las que procesiona el Santo), y por haber mantenido año tras año unas fiestas que ya no son sólo de los vecinos, sino de todo el municipio”*¹²².



IMAGEN 72. Perlé de Honor recibido por la Hermandad en 2002¹²³.

¹²¹ Ibídem.

¹²² DIARIO LANZA. N° 19.513, 31 de enero de 2002.

[Recurso en línea <https://ceclmdigital2.uclm.es/viewer.vm?id=0000923188&page=35&search=>]

¹²³ A.H.S.J.

Este reconocimiento al quehacer organizativo de las fiestas a San José por parte de su hermandad queda patente en textos como el siguiente:

“Entre las Fiestas a San José en España, destacamos: La Herradura, Almuñécar (Granada) del 16 al 19 de marzo. [...] Otras fiestas patronales en España se organizan en: Molinicos, Casas de Lázaro, Ontur, Badajoz, Cádiz, La Rinconada-Sevilla, Herencia-Ciudad Real, Mazarambroz¹²⁴.”

En los últimos tiempos la actividad social de la hermandad ha ido en aumento, consolidando una serie de actos que son referentes en la vida cultural y religiosa de la localidad. Algunas muestras de estas actividades son:

- Viajes de peregrinación y culturales (Teruel, 2019; *“Tras los pasos de de Santa Teresa”* (Ávila), en 2018; Segovia y la Granja de San Ildefonso, en 2017).
- Creación del Coro “la Azucena de San José” y participación en ofrendas florales, conciertos de villancicos, visitas a residencias,... Este coro es heredero de la tradición corista existente en esta ermita ya en la década de los años cuarenta del pasado siglo XX.



IMAGEN 73. Logotipo de coro¹²⁵.

- Colaboración con Cáritas Diocesana o Afanion en diferentes campañas solidarias.

¹²⁴ SAPRO SYSTEMS. *“San José - Eventos Importantes y Cosas Para Hacer”*, 2002.

[Recurso en línea <https://www.wincalendar.com/es/es/San-Jose>]

¹²⁵ A.H.S.J.

- Donación de “capillas-calendario” a las residencias de la localidad (San Francisco, Nuestra Señora de la Merced y Carpe Diem).
- Organización del Concurso Infantil para niños de primaria de felicitaciones para el día del padre.
- Desarrollo de otras actividades culturales: Cuentacuentos infantil “Mi papá es el mejor del mundo”, Marcha Benéfica “Deja tu huella”,...
- Además, la hermandad ha participado en diferentes encuentros de hermandades y cofradías, organizados por el Obispado de Ciudad Real.
- Celebración de diferentes actividades culturales: Mayos a San José, instalación de un belén en la ermita,....

No cabe duda que la hermandad ha sabido consolidar una tradición local donde los actos religiosos (novenario, procesión, puja o besapié) conviven con los más lúdicos (hoguera, fuegos artificiales, zurra, actuaciones musicales o juegos populares) pero con la inclusión continua de novedades para el disfrute de toda la localidad.

Si a mediados del siglo XVII existen referentes históricos de la participación de la hermandad en la celebración del Corpus en la villa de Herencia, 350 años después la hermandad sigue siendo un referente de la participación de las asociaciones religiosas en la localidad.



IMAGEN 74. Altar montado por la Hermandad de San José con motivo de la festividad del Corpus en 2019¹²⁶.

Y como en toda actividad humana no todo son parabienes y, en ocasiones, la hermandad ha tenido que hacer frente a algún suceso lamentable acaecido en la ermita. Como último ejemplo el sucedido en noviembre de 2017, cuando los amigos de lo ajeno entraron en la ermita para sustraer dinero y objetos del lugar sagrado.

La crónica de la prensa de la época fue la siguiente¹²⁷:

Varios asaltantes roban en la ermita herenciana de San José

Durante la madrugada del pasado lunes, varios encapuchados consiguieron entrar en la ermita herenciana de San José. Los asaltantes afanaron un botín valorado en unos 800 euros y parte del equipo técnico de sonido. La búsqueda impetuosa del dinero les obligó a maltratar los enseres y el mobiliario del templo, causando numerosos destrozos. En estos momentos, la Guardia Civil de Herencia tiene bajo arresto a dos de los ladrones, que responden a las iniciales L.A.F.H. y D.Q.V. El otro componente de la banda, menor de edad, todavía se encuentra en paradero desconocido. El robo se produce cuando la ermita está siendo reparada, en la parte del tejado. Los albañiles, que fueron allí a las 8.00, encontraron el interior del templo desvalijado y en desorden. Avisaron a los hermanos de la cofradía que custodia la ermita y en seguida llegaron la Policía Local y la Guardia Civil. Cuando llegaron, los barrote de una de las ventanas estaban forzados, y otra, la que da al jardín de la sacristía, rota en pedazos. Dentro, la vitrina que contenía objetos de venta como medallas y figuras de recordatorio, estaba vacía y hecha añicos. Fueron forzados varios armarios y el dinero de los cepillos y la caja de caudales, así como del velero eléctrico, que apareció roto y con los cables descuajados, fue sustraído por los ladrones. Precisamente en estas fechas había recaudado bastante dinero por la venta de lotería. En un principio se temió por la pérdida del cáliz, pero luego apareció. Al parecer se perdió durante el transcurso del robo. También sustrajeron el equipo de sonido, compuesto de amplificadores y micrófonos. Esto último ha sido lo que condujo a la Guardia Civil a la detención de los ladrones, ya que sorprendieron a uno de ellos tratando de venderlo en el mercado negro. Tanto dinero como material ha sido recuperado y los ladrones serán trasladado al Juzgado de Guardia de Alcázar de San Juan”.

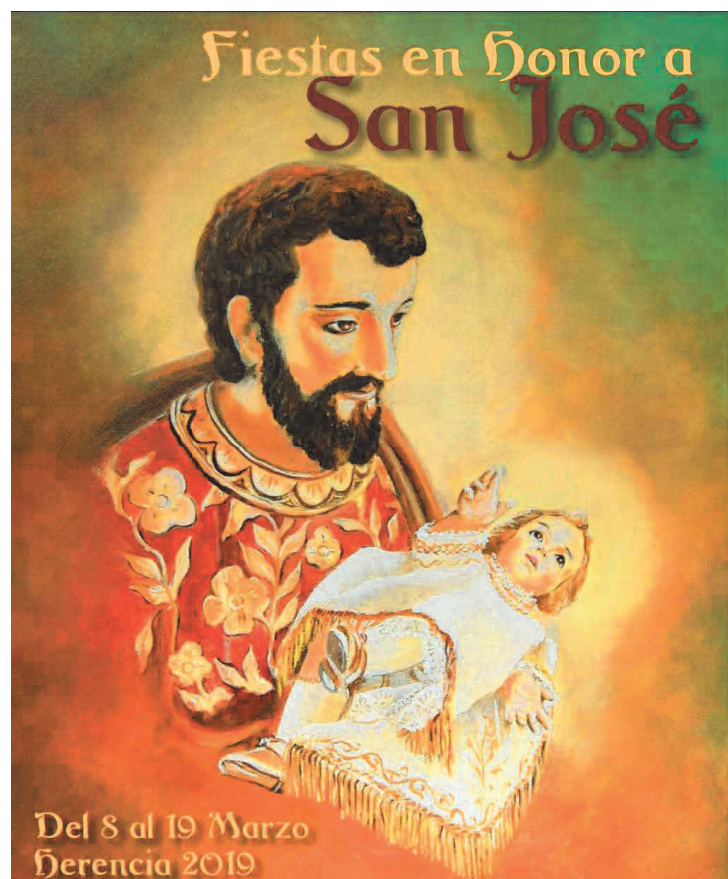
El 24 de febrero de 2018, con motivo del 800 aniversario de la fundación de la Orden de la Merced, y tras la concesión por el Papa Francisco de la celebración de un Año Jubilar a toda la familia mercedaria, se realizó un jubileo de barrio en el que la imagen de la Virgen de la Merced de Herencia visitó el barrio y la ermita de San José. En el año 2019, del 2 al 9 de febrero, dentro de los actos conmemorativos para celebrar el Año Mariano concedido a la parroquia de Herencia con motivo del bicentenario de la llegada del cuadro de Zacarías González Velázquez, que preside el altar mayor de la Parroquia, se realizó la primera peregrinación de María Inmaculada a la ermita y barrio de San José y se llevaron a cabo una sucesión de actividades culturales y religiosas.

¹²⁷ DIARIO ABC. Edición Toledo/Castilla La Mancha, nº 37193, 3 noviembre 2017, p. 76.



IMÁGENES 75 y 76. Imágenes conmemorativas de la celebración del año mariano de 2019 y la participación de la hermandad y su ermita¹²⁸.

¹²⁸ A.H.S.J.



IMÁGENES 77 y 78. Las dos últimas portadas de las fiestas en honor a San José¹²⁹.

¹²⁹ A.H.S.J.

IMAGEN 79. Miembros de la hermandad junto al Obispo de Ciudad Real, Don Antonio Algara, y el consiliario Don Julián Martín Martín¹³⁰.



IMAGEN 80. Diferentes sellos históricos de la Hermandad¹³¹.

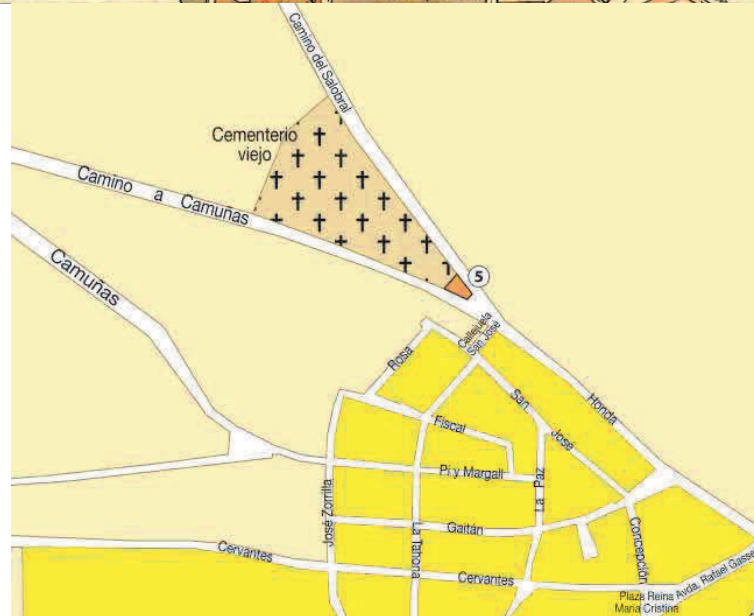
¹³⁰ A.H.S.J.

¹³¹ A.H.S.J.

5. ANEXOS

5.1. Anexo I.

Evolución de los planos históricos del Barrio de San José.



5.2. Anexo II.

El nombre de José y Josefa en España¹³⁴ y Herencia¹³⁵..

En España, en el ranking de nombres, "José" ocupa la posición segunda en su forma simple, después del nombre de "Antonio", con una cantidad de casi 600.000 individuos. Sin embargo si computamos todos los varones con el nombre "José" (incluidos nombres simples y compuestos) nos encontramos con el nombre propio más usado entre los hombre con un total de 2,731.285 personas. A esta cantidad habría que unir los casi 80.000 hombres que llevan la variante catalana de "Josep".

En cuanto a la versión femenina del nombre, "Josefa", son casi 300.000 las que lo portan en España, de forma simple o en la compuesta de "María Josefa". Con estos datos, en España viven más de tres millones de personas con el nombre de "José" o "Josefa" o que incluyen estas formas en una gran variedad de combinaciones (se han computado hasta 1055 composiciones diferentes). Algunas de esas combinaciones son:

María Josefa.	José Antonio (o Antonio José).	José Luís.
José María.	José Manuel (o Manuel José).	José Juan (o Juan José).
José Miguel.	José Francisco (o Francisco José).	José Ramón.
José Carlos.	José Ángel.	José Ignacio.
José Javier.	José Pedro (o Pedro José).	José Vicente.
José Alberto.	José Enrique.	José Joaquín.
José Andrés.	Emilio José.	José Fernando.
José Félix.	José Gabriel.	José Domingo.
José Vicente.	José Tomás.	José Luís (o Luís José).
Víctor José.	José Pablo (o Pablo José).	José Alejandro.
José Alfonso.	José Julio.	José Eugenio.
José Marcos.	José Domingo (o Domingo José).	

En Herencia nos encontramos con un total de 380 veces que aparece José en el nombre de varón y 96 veces en el que aparece el nombre de Josefa en las mujeres de la localidad.

A partir de la población total herenciana del censo en 2018, 8425 habitantes, podemos concretar que un 5,65% de los vecinos de la localidad tienen en su nombre

¹³⁴ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. *"Apellidos y nombres más frecuentes"*.
[Recurso en línea
https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177009&menu=resultados&idp=1254734710990]
¹³⁵ EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE HERENCIA. Departamento de Estadística. Datos ofrecidos por Doña María José Ligeró Fernández-Caballero.

5.3. Anexo III.

5.2. El Milagro de San José.

Un marido que te pide por la salud de su esposa.

San José te felicito por el Milagro que has hecho que has sanado a mi esposa en tu divino silencio. Dos veces estuvo en coma y los médicos decían que si no fuese por un milagro jamás se salvaría.

Yo te pedía, San José, que le quitaras el mal pues los médicos decían que no lo podían quitar. Cuando miraba a mi esposa y yo tan mal la veía me encomendé a ti por de noche y por el día.

Por eso yo, San José, ya no sé qué hacer contigo por haber vuelto a mi casa lo que ya estaba perdido.

Esta persona devota que sus favores te pide y tú siempre me los haces para que nunca te olvide. Gracias te doy San José por la fe que tengo en ti, por haberse puesto bien y con ganas de vivir.

¡VIVA SAN JOSÉ BENDITO!

Noviembre de 1981



IMAGEN 86. Cuadro conmemorativo del milagro de San José¹³⁶.

¹³⁶ A.H.S.J.

5.4. Anexo IV.

Mayos a San José.

a) El primero fechado a mediados del siglo XX y cuya letra, impresa en la Imprenta González de Herencia, fue repartida entre los fieles que hacían la visita al Santo durante el mes de mayo¹³⁷.

*San José Bendito
con gran poder,
este grupo viene
a cantar con fe.*

*A cantarte con fe
y viene pidiendo
vuestra bendición
para nuestro pueblo.*

*Eres nuestro Padre,
divino José,
líbranos a todos
con tu gran poder.*

*Llevas en tus brazos
una perla de oro:
el Hijo de Dios
¡qué hermoso tesoro!*

*Qué hermoso tesoro
el Hijo de Dios
que murió inocente
sin ser pecador.*

*Este sacrificio
que todos debemos,
al Hijo de Dios
se lo agradecemos.*

*La vara que llevas
con gran poder
bendice este grupo
que te viene a ver.*

*Ya nos despedimos,
Padre Salvador,
adiós le decimos
al Hijo de Dios.*

¹³⁷ PRADO SÁNCHEZ-CAMBRONERO, JUAN FRANCISCO (Coord.) *“Mayos en Herencia”*. Centro de Estudios Herencianos. Ayuntamiento de Herencia, 2012, p. 24.

b) Otra composición representativa de estos mayos tradicionales en la localidad fue compuesto por el inolvidable José María Ramírez Jerez “el Baquero”, es la siguiente¹³⁸:

*San José bendito
en tu casa estamos
con mucha alegría
a cantarte mayos.*

*Llevas en tus brazos
con cariño y calma,
al niño de Dios
el rey de las almas.*

*Quando el sol alumbra
tu cara brillante,
San José bendito
quisiera besarte.*

*En este año de nuevo
con gran devoción,
San José pedimos
tu gran bendición.*

*De los carpinteros
eres el patrón,
te cantamos mayos
con gran devoción.*

*Vives al ladito
de la carretera,
San José bendito
servirte quisiera.*

*Buen obrero fuiste
y esposo divino,
¡Cuánto te queremos
todos tus vecinos!*

*¡Cuánto te queremos,
cuánto te adoramos,
San José bendito
estos herencianos!*

*La Virgen limpiaba
tu carpintería
y el niño jugaba
y se sonreía.*

*Ahora te decimos
que nos retiramos,
San José Bendito
adiós que nos vamos.*

c) A continuación otra versión más actual, interpretada por el Grupo de mayos “Parnaso Manchego” de Herencia.¹³⁹

*San José Bendito
aquí hemos llegado
a cantarte mayos,
somos jubilados.*

*Bendito tú eres,
nadie dudaría
de lo que te quiere
tu esposa María.*

*San José Bendito
tú fuiste un gran hombre,
educaste al niño
para hacerlo hombre.*

*San José artesano
por tu gran amor profundo
te ganaste el don:
ser Padre del mundo.*

*Ya nos despedimos
díselo a María
y arropad al niño
que la noche es fría.*

¹³⁸ A.H.S.J.

¹³⁹ Ibídem.

d) Por último, el último Mayo dedicado al Santo, compuesto por Mercedes Fernández-Amaro Tajuelo¹⁴⁰.

*A cantar venimos
el mayo florido,
San José Glorioso,
virginal esposo.*

*Patriarca santo
nos bendecirás,
préstanos tu ayuda
vamos a empezar.*

*Mas antes queremos
pedir el permiso
a todos los santos
que hay en este templo.*

*Porque es San José
el que los profetas
todos dispusieron
que su esposo fuera.*

*Quiérole Señora,
Reina y Madre bella
porque entre los santos
la palma se lleva.*

*San José Bendito
floreció la azucena,
el mayo te canto,
sea enhorabuena.*

*Acudid galanes
con varas dispuestas
a ver entre todas
la que más florezca.*

*Sólo ha florecido
la de San José,
fuente inagotable,
dulzura inefable.*

*Ángeles bajar
del cielo a la tierra
y a la Virgen santa
dad la enhorabuena.*

*San José glorioso
adorna a María
que es virtud y gracia,
cielo y alegría.*

*Al llegar la hora
al mortal consuela,
llévanos al cielo
con la Virgen bella.*

*Quédate con Dios
que el mayo termina,
San José glorioso
a todos bendiga.*

¹⁴⁰ Ibídem.

5.5. Anexo V.

Donación piadosa

De 1916 nos encontramos con el siguiente documento en la prensa provincial sobre la imagen de San José que se encuentra en la Iglesia Parroquial de Herencia. Un texto que nos muestra las características de la imagen, el autor de la misma, la persona que la donó y todo ello dentro de un entorno de devoción al santo muy marcado¹⁴¹.

“Entre las imágenes que se veneran en esta Iglesia parroquial, es hoy objeto da general admiración la del Patriarca San José, recientemente adquirida para el culto que en' dicho templo se tributa al Casto Esposo de María.

Es obra de verdadero arte cristiano y avalora tan singulares bellezas, que ellas mismas proclaman la justa fama que el escultor D. Rafael Gerique goza universalmente por todas las que se ejecutan en sus importantes talleres de la ciudad del Turia.

La nueva imagen, por su altura (dos metros con base) por sus magníficos detalles y por su incomparable decorado, constituye la más rica ofrenda para la casa del Señor y es un conjunto de sublimes maravillas artísticas que inspira en las almas profunda devoción y el más puro afecto al Padre adoptivo de Jesús.

Cuantos elogios se hacen contemplando tan hermosa escultura son evidente testimonio del bello consorcio de la inspiración y estudio del artista con la ejecución de la meritísima obra que se contempla, pues por tan excelentes resultados, se ve que la elección de escultor tan eminente como el señor Gerique para la construcción de la misma, lo fue con gran acierto por parta de la señora donante y de nuestro estimado y celoso señor Cura párroco, fundamentada en los laureados triunfos artísticos del notable artífice valenciano.

Para inaugurar el culto del Glorioso Patriarca en su nueva imagen, se viene celebrando con toda solemnidad la devoción de los siete Domingos de San José a cuyos cultos asisten numerosos fieles siendo muchas las comuniones, que en tales días reciben sus innumerables devotos.

Dios, fuente inagotable de gracias, bondades y misericordia, premie la caridad de la piadosa señora Doña Sagrario Dávila Figueroa, viuda de D. Manuel Mendaño, que a sus expensas, ha costeadado la adquisición de la nueva imagen y que el Glorioso San José, Jefe celestial de la Sagrada Familia, la asista durante su vida y muy especialmente en la hora de su muerte reservándola en premio de tan altísima obra el puesto que en la Gloria merecen las almas devotísimas del Santo Carpintero de Nazaret”.

¹⁴¹ EL PUEBLO MANCHEGO, Año VI, Nº. 1538 , 21 de febrero de 1916.

5.6. Anexo VI.

La ermita de San José de Puerto Lápice.

Viendo el devenir histórico de la localidad de Puerto Lápice, dependiente de Herencia hasta finales del siglo XVIII, no es extraño ver muestras del fervor y arraigo hacia San José en el pueblo vecino. Así, en la calle Cervantes, y casi en la salida del pueblo podemos observar la pequeña y coqueta ermita de San José, donde destacan los colores típicos manchegos de la cal blanca y el azulón tradicional manchego. En el exterior del edificio, un pozo y un abrevadero¹⁴².

En el recinto donde se asienta esta ermita estuvo situado el primitivo cementerio de Puerto Lápice. Hasta esta relación entre la ermita y el antiguo camposanto parece ser común a la historia de la ermita en Herencia. No sería hasta los años sesenta del pasado siglo XX cuando sobre el solar del cementerio se edificó la actual ermita¹⁴³.



IMAGEN 87. La coqueta ermita de San José en Puerto Lápice¹⁴⁴.

¹⁴² [Recurso en línea <https://parajesxvisitar.com/puerto-lapice/>]

¹⁴³ [Recurso en línea http://esculturayarte.com/043720/Ermita-de-San-Jose-02-en-Puerto-Lapice.html#.XYn_Ti4zblU]

¹⁴⁴ [Recurso en línea <http://www.turisbox.com/lugares/?p=22208>]

5.7. Anexo VII.

El Patrimonio de la ermita de San José¹⁴⁵.



IMÁGENES 88 y 89: Casulla sacerdotal y detalle de la Cruz de San Juan en una de ellas.

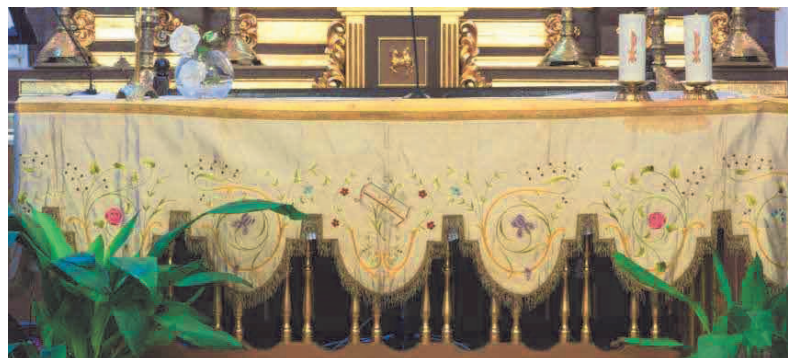


IMAGEN 90: Faldón del Altar Mayor de la ermita.



IMÁGENES 91 y 92: Antiguo estandarte de la Hermandad, datado en 1970.



IMAGEN 93: Distintivo de la Hermandad.

¹⁴⁵ A.H.S.J.



IMAGEN 94: Cuadro de la Sagrada Familia, situado en la Sacristía de la ermita¹⁴⁶.



IMÁGENES 95 y 96: Artístico cofre donde se guarda la llave del Sagrario.

IMAGEN 97: Imágenes que decoran las capillas laterales de la ermita.



¹⁴⁶ Copia del original del pintor italiano Luigi Crosio (1835-1915).



IMÁGENES 99 y 99: Anverso y reverso de una medalla dedicada a San José, con la cita *"San José protegédnos y protegéd a la Santa Iglesia"*.

IMAGEN 100: Antiguo cantoral usado por el coro de la ermita de San José.

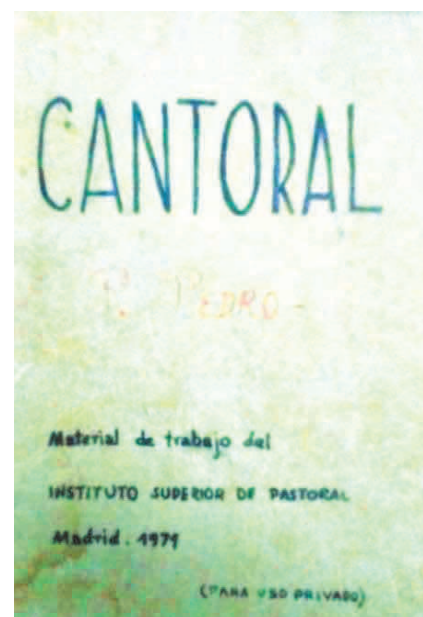




IMAGEN 101: Portacirios en el Altar Mayor de la ermita, con el detalle de la inscripción “*San José*”.



IMÁGENES 102, 103, 104 y 105: Distintas cruces en la ermita, posiblemente conservadas a partir de su uso en los féretros del antiguo cementerio¹⁴⁷.

¹⁴⁷ Una de ellas se encuentra en la sacristía de la ermita, el resto en domicilios particulares del barrio.

5.8. Anexo VIII.

Fotografías para el recuerdo



IMAGEN 106: San José en la esquina de la Calle Chancleta (actual calle del Maestro Don Hermógenes)¹⁴⁸



IMAGEN 107: san José portado en andas (los portadores son José Antonio Rodríguez Jiménez, Lorenzo Ramírez del Pozo y Ángel Sánchez-Paulete)¹⁴⁹.

¹⁴⁸ Propiedad de familia Martín-Consuegra.

¹⁴⁹ A.H.S.J.



IMÁGENES 108 y 109: Más imágenes de las andas de San José y la comitiva que procesiona junto a él. En la imagen de la izquierda podemos ver, entre otros, a Jesús Fernández-Baillo, Concepción Romero Fernández-Baillo, Mercedes Tajuelo Díaz-Flores, José Luís Rodríguez-Palancas Corrales, Serafín Aragonés,...¹⁵⁰.



IMAGEN 110: Vista desde un balcón del trono de San José, seguido de una multitudinaria cohorte de fieles¹⁵¹.

¹⁵⁰ A.H.S.J.

¹⁵¹ Propiedad de Familia Martín-Consuegra.



IMAGEN 111: Otra muestra de la multitud que acompaña la procesión del Santo¹⁵².



IMAGEN 113: San José a la salida de la Iglesia Parroquial para el comienzo de su procesión¹⁵³.



IMAGEN 112: El anda llevada por Victoriano Moraleda, Sergio Martín de Blas y Julián García-Mascaraque.

¹⁵² Propiedad de Félix Gómez-Calcerrada Gallego-Albertos.

¹⁵³ A.H.S.J.



IMÁGENES 114 y 115: Dos imágenes de San José, al término de la procesión, llegado a su ermita¹⁵⁴.

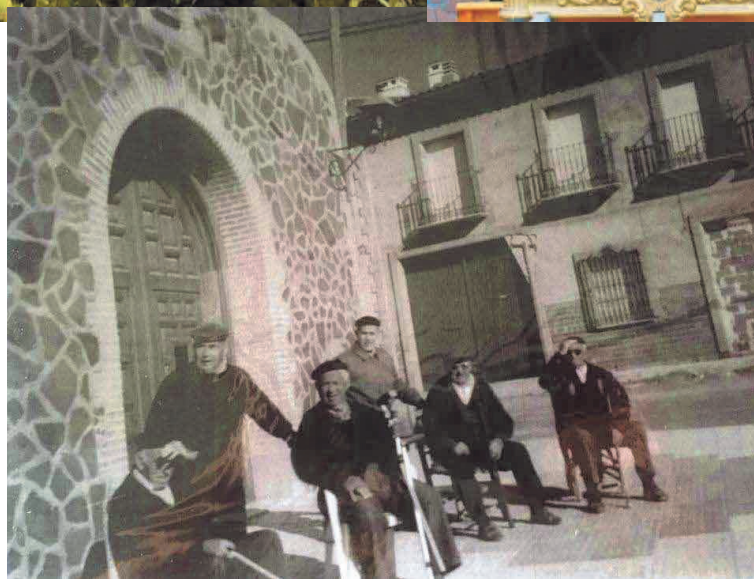


IMAGEN 116: Descanso a la puerta de la ermita, de viejos vecinos de San José (se trata de Mónico García-Calvillo, Félix Gómez-Calcerrada, Leandro García-Calvillo, Julio Gallego de la Sacristana, Mercenario “quema” y Ascensión García-Valdivieso).

¹⁵⁴ A.H.S.J.



IMAGEN 117: La joven Milagros Díaz-Raserón Sánchez-Rey, portando el anda de La Encarnación en la procesión de San José. Un fervor juvenil heredado de su abuela Virtudes y su madre Reyes¹⁵⁵.



IMAGEN 118: El actual presidente de la Hermandad, Juan Sánchez-Aguilera Fernández-Baillo, delante del trono de San José¹⁵⁶.

¹⁵⁵ Propiedad de la familia Díaz-Raserón Sánchez-Rey.

¹⁵⁶ A.H.S.J.

5.9. Anexo IX.

En el año del centenario.

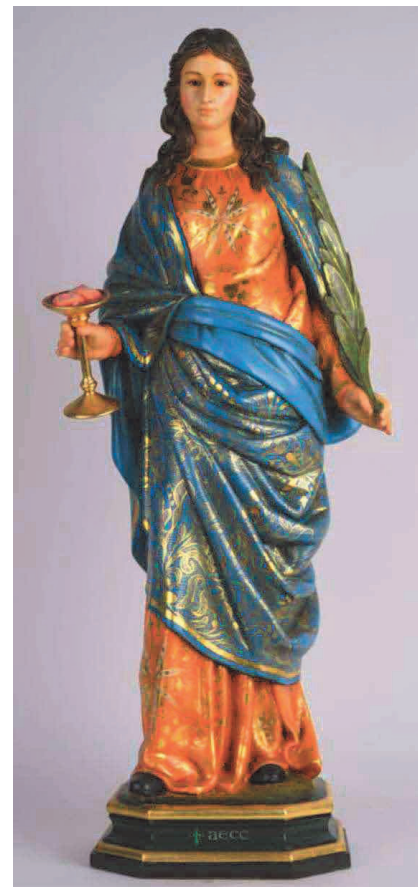
Y la actividad de la Hermandad de San José sigue frenética en los prolegómenos de una serie de eventos organizados con motivo de la celebración del Centenario de su reconstitución allá por 1920. Como muestra, la adquisición de una talla de San Águeda que completará el patrimonio artístico de la ermita y la hermandad en los primeros meses del año 2020¹⁵⁷.

Imagen 119. La talla de Santa Águeda adquirida por la hermandad.

Como elemento conmemorativo para los colaboradores en el esplendor de los actos que la hermandad va a realizar en 2020 se ha creado la siguiente figura artística con el personaje de San José como centro de la misma¹⁵⁸.



Imagen 120. Mención artística con motivo del centenario de la hermandad.



¹⁵⁷ Santa Águeda, fue virgen y mártir siciliana en el siglo III. Su festividad se celebra el 5 de febrero, y es considerada patrona de las enfermeras y protectora de todas las mujeres, recurriendo a ella, sobre todo, con los males de los pechos, partos difíciles y problemas con la lactancia

¹⁵⁸ Figura realizada por Taller Amaro, Conservación y Restauración, de Herencia.

Por supuesto no puede faltar la referencia al cartel conmemorativo al centenario de la hermandad, en el cual quedan reflejados diferentes elementos característicos de la idiosincrasia de la hermandad y el barrio. Como elemento principal la figura de San José que engloba toda la fe y el sentido de la hermandad, además el campanario como símbolo de la actual ermita y sede canónica. Los trazos de pintura que simbolizan el barrio que cuando se aproxima la festividad del patriarca engalana sus casas para ofrecer lo mejor que tienen, y el tejado símbolo de la protección secular del carpintero a sus gentes. Por último, el muchacho con la horquilla es la historia viva de una hermandad que generación tras generación ha ido transmitiendo un entramado de fe, devoción y vivencias singulares desde la niñez.

Imagen 121. Cartel conmemorativo del centenario de la Hermandad de San José de Herencia¹⁵⁹.



¹⁵⁹ Diseñado por Neo Digital Imprenta, Herencia.

6. Fuentes: Informantes, Bibliografía y Webgrafía.

6.1. Informantes:

- ❖ Juan Ramón Corrales Martín-Fontecha (de 71 años).
- ❖ Carmen Fernández-Baillo Romero (de 74 años).
- ❖ Casimiro Fernández-Paniagua Fernández de la Puebla (de 69 años).
- ❖ Ángel Martín-Fontecha Dueñas (de 79 años).
- ❖ José Toribio Ruíz (de 55 años).
- ❖ Angelita Fernández-Paniagua Díaz-Meco (92 años).
- ❖ Vicenta Rodríguez-Palancas Sosa (85 años).
- ❖ María del Pilar Mora González (44 años).

6.2. Bibliografía:

- ALONSO AGUADO, Mario y FERNÁNDEZ-CABALLERO, Claro (2008); *“Convento de la Merced. Guía histórica-artística”*. Excelentísimo Ayuntamiento de Herencia.
- ALONSO AGUADO, Mario. “Convento de Nuestra Señora de la Merced. La Capilla del Cristo del Consuelo”. Ayuntamiento de Herencia.
- ALONSO AGUADO, Mario y MARTÍN-FONTECHA GUIJARRO, Ángel (2008); *“Ermita de San Bartolomé. El Santo de Herencia”*. Junta Permanente de Semana Santa de Herencia (Ciudad Real).
- ARCHIVO GENERAL DE PALACIO (A.G.P.) (1797); Papeles del Infante Don Gabriel. Secretaría, leg. 10.
- ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. “Expediente de remisión de Alberto de Suelves, intendente de la provincia de Toledo al conde de Aranda del estado de las congregaciones, cofradías y hermandades que hay en los pueblos de dicha jurisdicción”. Consejos, 7098, Expediente 26-46. Legajo 1722.
- ARCHIVO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN DE HERENCIA, (A.P.H.):
 - ✓ Libro de bautismos, núm. 33 (1836-1838).
 - ✓ Libro de bautismos, núm. 35 (1842-1846).
 - ✓ Libro de bautismos, núm. 36 (1846-1849).
 - ✓ Libro de defunciones, núm. 2 (1721-1742).
 - ✓ Libro de defunciones, núm. 6 (1776-1788).
 - ✓ Libro de defunciones, núm. 7 (1788-1802).
 - ✓ Libro de defunciones, núm. 24 (1920-1928).
 - ✓ Libro de defunciones de párvulos, núm. 2 (1779-1800)
 - ✓ Libro de matrimonios, núm. 14 (1832-1844).
- AYUNTAMIENTO DE HERENCIA (2010); *“Herencia, legado del viento”*, Ciudad Real.
- BIBLIOTECA VIRTUAL DE CASTILLA-LA MANCHA.
 - ✓ Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real. 8/1/1881. Suplemento número 37.
 - ✓ Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real. 11/3/1985.

- BUTLER, Alban (2008); *“Vidas de los santos”*; Libsa Editorial; Madrid.
- CEPEDA HEREDIA, Carmelo (1966); *“Anuario Comercial Manchego. 1965-1966. Índice de profesiones, industrias y comercios, por orden alfabético”*; Editorial Oreto; Ciudad Real.
- DE ÁVILA, Santa Teresa (2003); *“Libro de la vida”*; Mestas Ediciones. Valdeavero, Madrid. 2003.
- DIARIO ABC.
 - ✓ Edición Toledo/Castilla La Mancha, nº 37193. 3 noviembre 2017.
 - ✓ Edición Madrid, nº. 5374. 30 de Marzo de 1920.
- DIARIO LANZA, n' 19.513. 31 de enero de 2002.
- EL PUEBLO MANCHEGO, Año VI, Nº. 1538, 21 de febrero de 1916.
- FERNÁNDEZ-CABALLERO MARTÍN-BUITRAGO, Claro Manuel (2014). *“Restaurada una talla de la Virgen de las Mercedes del siglo XVIII”*, Parroquia en Marcha, Herencia, nº 288.
- FERNÁNDEZ-CABALLERO MARTÍN-BUITRAGO, Claro Manuel (2015). *“Restaurado el retablo de la ermita de san José”*, Parroquia en Marcha, nº 302.
- FERNÁNDEZ-CABALLERO, Javier (2014): *“La ‘Frondosa Palmera’ vuelve por marzo”*, Parroquia en Marcha, Herencia, núm. 285.
- FERNÁNDEZ-PACHECO, Carlos y MOYA, Concepción (2010); *“Memoria y Camino”*, Parroquia de la Inmaculada Concepción de Herencia (Ciudad Real).
- HUERTA. F., MUELA. N. y POVEDA. I. (1991); *“HERENCIA y la Orden de San Juan (siglos XII-XX)”*, Área de Cultura; Excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO (1884). Trabajos topográficos. Provincia de Ciudad Real, Región de Alcázar de San Juan. Término municipal de Herencia.
- JUAN PABLO II; (1989); *“Exhortación Apostólica Redemptoris Custos, sobre la figura y la misión de San José en la vida de Cristo y de la Iglesia”*.
- JUNTA DE HERMANDADES DE SEMANA SANTA DE HERENCIA (2010); *“Herencia de Pasión”*, Edición VII; Diputación Provincial de Ciudad Real.
- MARTÍN-FONTECHA GUIJARRO, Ángel. *“Biografía de un herenciano ilustre”*. Revista El Rondadías. 2007.
- MARTÍN-FONTECHA GUIJARRO, Ángel. *“Herencia y la Guerra de Cuba”*, en I Jornadas de Historia, Coord., Juan Francisco Prado Sánchez-Cambronero. Ayuntamiento de Herencia y Centro de Estudios Herencianos, 2014.
- MARTÍN-FONTECHA GUIJARRO, Ángel. *“Herencia y la Guerra de la Independencia”*. Libro de Feria y Fiestas. Excelentísimo Ayuntamiento de Herencia. 2008.
- MARTÍN-FONTECHA GUIJARRO, Ángel (2013); *“Las lápidas de la ermita de San José”*; Libro de Feria y Fiestas; Excelentísimo Ayuntamiento de Herencia.
- MORA GONZÁLEZ, Enrique (2014); *“Recuerdos antiguos de San José”*; Hermandad de San José.
- MORENO GARCÍA, José María (2013); *“Mancheguismo. Vocabulario clásico y vulgar en La Mancha”*.
- NUEVO TESTAMENTO (2003); Traducción, introducciones y notas de Manuel Iglesias González, S.J; Ediciones Encuentro, S.A; Madrid.
- PAPA FRANCISCO (2013); *“Homilía del Santo Padre Francisco. Santa Misa, imposición del Palio y entrega del anillo del pescador en el solemne inicio del ministerio petrino del obispo de Roma”*. Editrice Vaticana. Roma.

- PRADO SÁNCHEZ-CAMBRONERO, Juan Francisco (Coord.) (2012); *"Mayos en Herencia"*. Centro de Estudios Herencianos. Ayuntamiento de Herencia.
- PRADO SÁNCHEZ-CAMBRONERO, Juan Francisco (Coord.) (2011); *"Patios de Herencia, Patrimonio Oculto"*; Centro de Estudios Herencianos. Ayuntamiento de herencia.
- ROBERTS, A; DONALDSON, J; y COXE, A.C. (1886); *"The History of Joseph the Carpenter"*; Ante-Nicene Fathers, Vol. 8. (Traducido por A. Walker); Buffalo, Nueva York: Christian Literature Publishing Co.
- RODRÍGUEZ ROJAS, Fara. (1988); *"Estudio Monográfico basado en los textos históricos de la villa de Herencia"*; Excelentísimo Ayuntamiento de Herencia (Ciudad Real).
- RODRÍGUEZ DE TEMBLEQUE SÁIZ-CALDERÓN, Enrique. (2014); *"Ruta Monumental. Herencia"*. Excelentísimo Ayuntamiento de Herencia (Ciudad Real).
- RONCERO MENCHÉN, Párroco Don Pedro (1989); *"Datos de interés histórico de Herencia. Recopilados del Archivo Parroquial"*. Excelentísimo Ayuntamiento de Herencia.
- SPIRITO, Guglielmo y CESCHIA, Marzia (2011); *"Giuseppe di Nazareth: Una prospettiva francescana tra XIII e XV secolo"*; Miscellanea francescana. Roma.
- TALLER DE HISTORIA LOCAL DE LA UNIVESIDAD POPULAR DE HERENCIA. FERNÁNDEZ-CABALLERO MARTÍN-BUITRAGO, Claro Manuel (coord.) (2010); *"Herencia de nuestras calles. Biografía e Historia"*. Centro de Estudios Herencianos . Ayuntamiento de Herencia, Ciudad Real.
- TALLER DE HISTORIA LOCAL DE LA UNIVESIDAD POPULAR DE HERENCIA. FERNÁNDEZ-CABALLERO MARTÍN-BUITRAGO, Claro Manuel (coord.) (2017); *"El callejero histórico de Herencia (1752.1952)"*. Entremiso. Cuadernos de Estudios de Herencia, nº 2. Ayuntamiento de Herencia, Ciudad Real, 2017.
- VIÑAS, Carmelo y PAZ, Ramón (1971); *"Relaciones histórico-geográficas-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II: Ciudad Real"*. Instituto de Sociología Balmes; Madrid.

6.3. Webgrafía:

- <https://historiadeherencia.es/tag/san-jose/>
- <https://historiadeherencia.es/2014/03/19/recuerdos-antiguos-de-san-jose/>
- <http://www.centrodeestudiosherencianos.es/wp-content/uploads/2014/04/LIBRETO.pdf>
- <https://herencia.net/2017-03-21-san-jose-volvio-protagonista-herencia-19-marzo-mas/>
- <https://www.google.es/maps/place/13640+Herencia,+Cdad.+Real/@39.3715677,-3.3590048,18z/data=!4m5!3m4!1s0xd69a3e863328853:0x9580f5d433491f5!8m2!3d39.3682936!4d-3.356525>
- <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6SXS-D5L?i=174&wc=9P5N-JWR%3A141480101%2C160541801%2C154221702%2C160744701&cc=1784529>
- http://www.madridejos.net/mancheguismo/_c.htm
- <https://ceclmdigital2.uclm.es/viewer.vm?id=0001167825&page=179&search=territorial%20industrial%20herencia&lang=es&view=global>
- <http://www.newadvent.org/fathers/0805.htm>
- <https://www.articonografia.com/2015/12/san-jose-y-el-nino-jesus.html>
- <https://elmaragullo.mforos.com/1111530/9800628-la-huella-de-salzilla-en-almeria/>

- <http://www.lahornacina.com/dossiersanjose.htm>
- <https://www.herculesediciones.com/refranes-del-19-de-marzo/>
- https://devocionario.com/jose/oraciones_4.html#O5
- <https://vdocuments.site/bernardez-francisco-himnos-del-breviario-romano.html>
- <https://historiadeherencia.es/2013/06/06/importante-patrimonio-religioso-de-herencia-formaran-parte-de-la-exposicion-symbolon/>
- <https://historiadeherencia.es/2014/03/19/recuerdos-antiguos-de-san-jose/>
- <http://herencia.es/plan-de-empleo-2015-zonas-rurales-deprimidas>
- <http://www.bodegassanjose.com>
- <https://parajesxvisitar.com/puerto-lapice/>
- http://esculturayarte.com/043720/Ermita-de-San-Jose-02-en-Puerto-Lapice.html#.XYn_Ti4zblU
- <http://www.turisbox.com/lugares/?p=22208>
- <https://herencia.net/2018-10-19-la-riada-de-consuegra-1891-vision-desde-herencia/>
- <https://herencia.net/2013-05-10-el-garrotillo/>
- <https://herencia.net/2013-12-15-la-gripe-de-1918/>
- https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81gueda_de_Catania
- <https://herencia.net/2015-07-16-mas-sobre-el-carlismo-en-herencia/>
- <https://parroquiadeherencia.com/patrimonio/las-tres-generaciones>
- <http://www.herencia.es/para-el-visitante/patrimonio-artistico/convento-de-nuestra-senora-de-la-merced/la-capilla-del-cristo-del-consuelo>
- <https://herenciainmaculada.blogspot.com> › 2014/03
- línea <https://historiadeherencia.es/2014/07/04/apuntes-sobre-la-nueva-imagen-de-la-virgen-de-las-mercedes-de-la-parroquia-de-herencia/>
- https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177009&menu=resultados&idp=1254734710990

Este estudio se acabó por petición
de la **Hermanidad de San José de Herencia**

en el día 8 de Septiembre de 2019;
festividad de la **Natividad de la Virgen María**

Estando la Hermandad compuesta por:

Presidente:	Juan Sánchez-Aguilera Fernández-Baíllo
Presidente honorífico:	Casimiro Fernández-Paniagua Fernández de la Puebla
Consiliario:	Don Julián Martín Martín
Vicepresidente:	José Toribio Ruíz
Secretario:	Victoriano Moraleda González-Ortega
Vicesecretaria:	Rocío Fernández-Paniagua Gómez-Calcerrada
Tesorera:	Carmen María Fernández-Paniagua Cañadas
Vicetesorero:	Juan Ramón Corrales Martín-Fontecha
Vocales:	Ángel García-Parrado Fernández
	Julián Gómez-Calcerrada Gómez-Calcerrada
	Julián García-Mascaraque Romero
	Luís Díaz-Flores Gómez-Calcerrada
	Eugenio Villareal Díaz-Flores

